EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 13.013 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, martes 26 de junio de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

DELINEÓ LA POSICIÓN DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL EL Dr. ARTURO FRONDIZI

Dijo que el gobierno debe fijar el plazo de su duración y la fecha del comicio

BUENOS AIRES, 26 (UP). — En un mensaje radial pronunciado anoche, el presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Dr. Arturo Frondizi, se refirió al plan político que anuncia el gobierno provisional de la Nación.

En su exposición el Dr. Frondizi tradujo el pensamiento de los radicales intransigentes renovadores, sosteniendo que un plan político democrático debe contener la fijación de fecha de duración del gobierno provisional; convocatoria a comicios generales; elecciones generales, previas a las de constituyentes; sistema de lista incompleta de la llamada ley Sáenz Peña; elección directa de presidente y vice, y libertad e igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

Mensaje del Dr. Frondizi

El Dr. Frondizi inició su exposición expresando:

"La Unión Cívica Radical reclama un plan político democrático. El gobierno provisional ha consultado a dirigentes políticos sobre algunos aspectos vinculados a comicios, régimen electoral y reforma constitucional. La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical considera indispensable dar a conocer por mi intermedio, las posiciones sustentadas por el radicalismo, fiel a la profunda convicción de que el pueblo debe estar informado de todo lo que atañe al presente y al futuro de la Nación.

"El radicalismo ha afirmado reiteradamente que apoya el programa de reconstrucción democrática de la revolución y que desea un gobierno provisional estabilizado para que pueda realizar los objetivos que ha expuesto. Reafirmamos esa voluntad y expresamos nuestra confianza en que el gobierno y las fuerzas armadas que lo sustentan, sabrán cumplir con hondo sentido de su responsabilidad histórica el compromiso que tienen contraído con la Nación y con el pueblo.

Un plan político

"La Unión Cívica Radical sostuvo desde las primeras horas que la revolución debía asegurar condiciones democráticas para todos los sectores de la vida nacional. Esas condiciones incluyen, necesariamente, un plan político destinado a alcanzar la normalidad institucional. En varias oportunidades hemos afirmado también que ese plan político debía ser dado a conocer de inmediato. Reclamamos un plan político inmediato, porque lo consideramos indispensable para esclarecer el panorama de la República.

"Creemos que no habrá pacificación mientras el pueblo no esté convencido de que se llegará a una solución auténticamente democrática y de que se restablecerán los poderes constitucionales a un plazo cierto. La normalidad institucional no interesa sólo a los políticos; interesa a las más diversas actividades espirituales y materiales, a los más distintos rangos y sectores sociales. Interesa a la vida familiar; interesa a la vida religiosa; interesa a la vida de la cultura; a los profesionales y a los comerciantes, a los obreros y empleados, para que sus derechos y conquistas alcancen la estabilidad de la ley y puedan ser orgánicamente acrecidos; a los empresarios para que puedan preparar y decidir los planes de desarrollo; a los productores sin excepción sean del campo o la ciudad.

"La normalidad constitucional es un bien que favorece a todos, alienta la labor de cada cual, estimula el trabajo común de reconstrucción de la República. Normalidad que no interesa solamente a los argentinos. Interesa también a los pueblos de nuestra América que sufren dictaduras y siguen, con angustiada esperanza, el curso de nuestro proceso democrático.

"¿Qué significa un plan político democrático? El contenido democrático de un plan político está dado por el papel que juega el pueblo en su concepción y en su realización. En primer lugar, debe ser formulado sin prevenciones contra el pueblo. El gobierno tiene que comprender que lo que vale es la confianza que logre inspirar en el pueblo y no en los dirigentes. Para lograr esa confianza, todos debemos proceder con claridad, con franqueza y con lealtad. Las soluciones que se propongan no deben prestarse a componendas ni deben pretender favorecer a determinados partidos o perjudicar a otros.

La libre determinación

"En segundo lugar, la legalidad que se establezca debe permitir que el pueblo se exprese, nos guste o no lo que diga. No debe ser una legalidad para minorías. Las minorías tienen derechos que deben ser celosamente resguardados. A lo único que no tienen derecho las minorías, es a gobernar desconociendo el legítimo derecho de las mayorías.

"El país no quiere más complicaciones ni revoluciones. Si los que elaboramos un plan político, que, bajo la apariencia de la legalidad, se presta a componendas, ayudará seguramente a otra vez al camino de la violencia. Estamos contra todo plan político tendiente a ahogar la voz del pueblo. Cuando reclamamos un plan democrático lo hacemos para que el pueblo tenga la posibilidad de defender sus intereses económicos y sociales. Los planes políticos antidemocráticos buscan la defensa de los intereses económicos del privilegio nacional e internacional.

Deber del gobierno

"El plan político debe fijar la duración del gobierno provisional, la fecha del comicio en que el país se dará sus autoridades decisivas y el sistema electoral que se adoptará.

"1º) El gobierno debe fijar el plazo de su duración. Eso implica fijar la fecha del comicio y de la entrega del poder. Quienes quieren que el gobierno ejecute un plan antinacional y antipopular, hablan de los apresurados. No nos avergüenza pedir elecciones, porque confiamos en el pueblo. El comicio no debe diferirse indefinidamente, pues esa postergación favorece las maquinaciones de círculos que impiden que se escuche la voz del pueblo.

"2º) Debe convocarse a comicios generales. Ni la Nación, ni las provincias, ni los municipios, están actualmente gobernados por sí mismos. Deben elegirse en un mismo comicio las autoridades nacionales, provinciales y municipales, para que la República recupere en un solo acto el pleno goce de sus instituciones democráticas.

"3º) No debe haber elección previa de constituyentes. Algunos sostienen que debe convocarse previamente a convención constituyente. Ahora, como en 1931, la Unión Cívica Radical sostiene que las reformas constitucionales deben hacerse después de alcanzada la normalidad constitucional. Entendemos que las circunstancias no son propicias para un debate fundamental. Las grandes perturbaciones políticas y psicológicas que aquejan al país, podrían alterar el sentido del pronunciamiento popular. Factores ajenos a la preocupación por la organización nacional que debe ser la única dominante, jugarían su papel e introducirían un elemento de confusión. En ese sentido el debate sobre algunos problemas que podrían plantearse en el seno de la convención constituyente, no contribuiría a pacificar el país y sería fuente de nuevos enconos. Las grandes divergencias existentes se sumarían a los resentimientos y al espíritu de revancha que aún prevalece en algunos grupos de opinión, y que no se ha conseguido desarraigar totalmente.

"A su vez, aunque casi todos los sectores coinciden en la necesidad de reformar la Constitución, no existe urgencia en hacerlo. La convocatoria a elección de constituyentes antes de la elección de autoridades, interesa a los grupos políticos que desean postergar la realización de los comicios generales y apreciar la orientación de la ciudadanía con vista a sus futuros planes partidistas.

"Pero lo más grave aún, si cabe, son las objeciones de fondo que podrían formularse a una convención surgida bajo las actuales circunstancias, que harían que la futura Constitución fuera tan vulnerable como la reforma de 1949. La Unión Cívica Radical fundó públicamente su oposición a aquella reforma constitucional, basándose en que no se habían cumplido los recaudos legales y que no existían garantías para la libre discusión y expresión de las ideas.

"Una convención que se convocara en este momento, resultaría igualmente impugnable, por cuanto sería imposible cumplir las exigencias que la Constitución de 1853 establece para su propia reforma. Además, se celebraría en un clima político irregular. Si el gobierno convocara a elección de constituyentes, no podría limitar sólo a algunos artículos la reforma constitucional. Efectivamente, el gobierno provisional que ha ejercido la totalidad del Poder Constituyente al dictar su proclama del 1o. de mayo, deberá reconocer igual potestad al pueblo soberano. La Unión Cívica Radical considera que el país debe alcanzar primero su estabilidad constitucional para establecer el sistema de garantías que ampare el libre ejercicio del Poder Constituyente. La normalidad será consecuencia de la voluntad popular, aunque se discuta la norma constitucional de su origen. Los poderes constituidos mediante el comicio tendrán el respaldo suficiente para garantizar el funcionamiento de una convención constituyente que, a su hora, pondrá a los representantes populares en el Congreso, si la mayoría del pueblo así lo quiere.

"4º) El régimen electoral debe amparar la voluntad del pueblo. La Unión Cívica Radical considera que debe mantenerse el sistema de lista incompleta de la llamada "Ley Sáenz Peña". La revolución no se hizo para arrogarse el derecho de modificar una ley histórica como ésta. Sólo el pueblo puede modificarla. La "Ley Sáenz Peña" fué arrancada por el pueblo al régimen, tras cruentas luchas. Cerró esta ley el ciclo que imperó en el país hasta 1912. Sólo intentaron reformarla gobiernos antipopulares y antinacionales, posteriores a 1930: la dictadura de Uriburu, los gobiernos que la sucedieron, y el régimen abatido en 1955. Cada vez que en el país se intentó burlar la voluntad popular, se propusieron o se plasmaron

(Pasa a página 3a.)

Las gestiones entre dirigentes rechazó el Comité Nacional

BUENOS AIRES, 26 (UP). — La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical rechazó las gestiones entre dirigentes partidarios tendientes a lograr la unificación del radicalismo. Además, a mediodía, dió a conocer una declaración de tres puntos, que expresa:

"1º) Todo ciudadano, haya sido o no afiliado radical, que desee pertenecer o actuar en la Unión Cívica Radical, puede incorporarse a ella.

"2º) Toda sugerencia tendiente a fortalecer la unidad partidaria será recibida con agrado y elevada al Comité Nacional, convención nacional o a los organismos de distrito, que correspondan a las respectivas competencias.

"3º) No habrá decisión que no resulte de los organismos partidarios. Los acuerdos de dirigentes están definitivamente proscriptos de la vida de la U.C.R. y cuánto de ella depende, de la vida nacional".

OTRA RADICACIÓN DE CAPITALES HA SIDO AUTORIZADA

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Otras dos radicaciones de capitales extranjeros han sido aprobadas por el Banco Central con la opinión favorable del Ministerio de Comercio e Industria. Corresponden a las firmas Arcieres Reunies, de Luxemburgo, con una cuota-aporte de 2 millones de dólares, y la Siemens Halske, de Alemania y Suiza, que invertirá 900.000 dólares en su primera etapa, para ampliar el capital a 1.800.000 dólares.

La primera empresa se dedicará a la industria para ferrocarriles, el transporte, petróleo y repuestos para maquinarias agrícolas e industriales. La segunda a la instalación de una planta para fabricar material electrotécnico, telefónico y afines, como ser centrales automáticas, accesorios, equipos, cables coaxiles y otros elementos.

Reglamentan el uso de leyendas comerciales

BUENOS AIRES, 26 (UP). — La Dirección Municipal de Bromatología solicitó que por intermedio del Ministerio de Industria y Comercio se disponga la eliminación de la marca "9 de Julio" que distingue a una clase de aceite, del registro de las marcas oficialmente acordadas. Sugiere al mismo tiempo que en lo sucesivo no se permita el uso como marca de leyendas que evocan glorias nacionales por el uso que puede hacerse con lo que, bajo ningún concepto, debe correr el albur de prestarse a un procedimiento vituperable.

En este caso particular se comprobó con los debidos análisis que el aceite designado con esa marca no era puro de oliva, como se anunciaba en la etiqueta de los envases.

Importantes asuntos tratará un congreso femenino de la UCR

BUENOS AIRES, 26 (UP). — La secretaría femenina del Núcleo Radicalismo Unido, anunció que durante los días 7, 8 y 9 del mes próximo se realizará en Santa Fe una asamblea nacional de mujeres radicales para considerar el siguiente temario: organización de las mujeres en las filas de la Unión Cívica Radical; problemas de la educación; la mujer trabajadora, sus problemas y sus soluciones; posición de la mujer respecto de la ley de profilaxis, y de los intentos de derogación y régimen actual de la patria potestad; contribución de la mujer a la causa de la revolución libertadora y a la recuperación democrática de la República.

El jefe del Estado recibió a ministros

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El presidente provisional de la Nación llegó a su despacho a las 11. Momentos después conversó con el ministro de Trabajo y Previsión y, a continuación, hizo lo propio con el titular de Comercio e Industria.

Provocó daños hoy el estallido de un petardo en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Un petardo de gran poder hizo explosión hoy a las 3.55 frente al domicilio del capitán de fragata Francisco Poch, sito en calle Mendoza 1678, pero afortunadamente no ocasionó víctimas, ya que sus ocupantes desde hace un tiempo se hallan ausentes. El hecho llegó a conocimiento de las autoridades de la comisaría 33a. por un llamado telefónico anónimo, comprobándose por los fragmentos hallados, que se trataba de un petardo de gran poder que había arrancado el marco de una ventana y destruído una persiana. Además, destrozó numerosos cristales de la finca y otras linderas.

Un vecino manifestó que escuchó el ruido de una motocicleta que se detuvo breves instantes, para luego proseguir su marcha, y que unos dos minutos después se produjo el estallido. Con este dato, y otros que recibió en el lugar, la policía inició las investigaciones tendientes a lograr la detención del autor o los autores del atentado.

PRESIDIÓ UN ACTO HOY EL Gral. ZERDA

CORDOBA, 26 (UP). — En una ceremonia realizada en el comando de la 4a. División de Ejército, el comandante en jefe del Ejército, general Francisco Zerdá, puso en posesión de su cargo al nuevo comandante de la división, general Ignacio Avalos. El avión que condujo al general Zerdá había descendido momentos antes en la pista del IAME.

Posteriormente el comandante en jefe realizó una visita a la guarnición "Córdoba", donde reunió a los jefes y oficiales allí destinados, exponiendo su pensamiento sobre lo que debe entenderse por un ejército democrático.

"El Ejército argentino —expresó— vuelve a su antiguo cauce de disciplina, orden y jerarquía, virtudes castrenses que son el alma, la columna vertebral y la razón de ser de nuestra institución. Una década de arbitrariedades ha resquebrajado los más sólidos pilares, pero afortunadamente esos años han pasado como también ha llegado a su término la fase propiamente militar de la revolución".

Más adelante manifestó el general Zerdá: "El comando en jefe, consciente del papel que cabe al Ejército en el logro de los postulados revolucionarios, mantendrá permanentemente informados a los cuadros superiores sobre el restablecimiento democrático del país".

En la parte final de su alocución definió el general Zerdá los conceptos anunciados en cuatro puntos:

1º) La patria necesita un Ejército fuerte y sólido, producto de un régimen de disciplina y orden.

2º) El mejor acto de patriotismo consiste, hoy particularmente, en la dedicación plena a las tareas específicas y propias de cada uno.

3º) Los cuadros superiores deben vivir los problemas nacionales. El comando en jefe contribuirá informándoles frecuentemente.

4º) Un ejército es democrático por sus fuentes de reclutamiento y por su contribución al ejercicio de la democracia como salvaguardia de ella.

Un militar asilóse en la embajada de Haití

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Entrevistaron ayer tarde al canciller, por separado, los embajadores de Italia, Brasil, y Haití. Con respecto a este último, se informó que había concurrido al palacio San Martín para informar oficialmente que se había asilado en su embajada el capitán de aeronáutica, en actividad, Alberto María Palacios.

Libro Negro de la tiranía

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Está en preparación el denominado "Libro negro de la segunda tiranía", que documentará los esclarecimientos de la Comisión Nacional de Investigaciones.

Extraoficialmente se dice que se publicarán en el mismo documentos inéditos que causarán sensación al tener estado público. Asimismo, en principio, se ha dispuesto dar a conocer fotografías documentales de la actividad personal de muchos jerarcas del régimen derrocado.

Un complicado en la sedición es buscado por la policía de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 26 (UP). — La Policía Federal busca al sujeto Juan Anzín (a) "Juancito", prófugo, complicado en la sedición. Adviértese que quienes lo oculten o conozcan su paradero sin denunciarlo, serán considerados encubridores.

El individuo buscado, cuyo último domicilio era Andonaegui 2521 en la capital federal, mide 1,70 metros de altura, es robusto, de piel blanca, ojos pardos, nariz recta y le falta una falange en una de las manos.

Suprimieron las vacaciones de invierno

BUENOS AIRES, 26 (UP). — En el Ministerio de Educación y Justicia se informó que el titular de la cartera Dr. Carlos Alberto Adrogué, había suscripto una resolución suprimiendo las vacaciones de invierno en todos los establecimientos de enseñanza de jurisdicción de dicha secretaría de Estado, oficiales e incorporados del país.

Como es sabido, el calendario escolar establecía un asueto que comprendía entre el martes 10 de julio y el viernes 13 del mismo mes.

Asimismo ha trascendido en esa secretaría de Estado que los interventores federales en las provincias adoptarían igual actitud que el gobierno nacional, y suprimirían en los establecimientos de enseñanza de su jurisdicción las vacaciones invernales fijadas para la misma fecha.

Impúsose el nombre de "Ramón J. Cárcano" a una escuela primaria

BUENOS AIRES, 26 (UP). — En una sencilla ceremonia se impuso el nombre de Dr. Ramón J. Cárcano a la escuela primaria nacional No. 12 del distrito escolar 18 de la calle San Blas 5385. Se cumplió con ello otro de los homenajes que se están tributando a la memoria del distinguido hombre público y educador.

HALLASE REUNIDO EL CONGRESO DE LOS MERCANTILES

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Se iniciaron ayer las deliberaciones del congreso de delegados convocados por la intervención en la Confederación General de Empleados de Comercio. En la sesión de apertura, el interventor en la entidad Sr. José M. Rodríguez Hermida, pronunció un breve discurso para dar la bienvenida a los delegados a quienes manifestó, por otra parte, que en el transcurso de las deliberaciones se irán anunciando las sugestiones de la intervención como un simple aporte, y agregó que deben ser los delegados los que elaboren desde los primeros lineamientos la redacción de un proyecto de convenios colectivos.

Exhortó luego a elegir para ejercer la representación de los empleados ante la comisión paritaria, a los más capaces por encima de la discriminación racial, política o ideológica.

Sobre la producción de papa tardía y maní se ha dado un informe

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación se dió a conocer la primera estimación de la producción de papa tardía del año 1955-56, que se calcula en 191.600.000 toneladas, y la segunda estimación de la cosecha de maní con cáscara, del mismo período, que se anticipa será de 198.000 toneladas. Ambas producciones superan a las de los años anteriores por la mayor superficie sembrada y las favorables condiciones climáticas en que se desarrollaron los cultivos.

Incendiaron en Salta hoy el automóvil del Dr. José Ma. Saravia

SALTA, 26 (UP). — Esta madrugada, en circunstancias en que se hallaba estacionado frente al domicilio de su propietario, fué incendiado el automóvil del dirigente radical Dr. José María Saravia, resultando el vehículo totalmente destruído.

LA OEA SE REUNIRÁ EL 18 DE JULIO

WASHINGTON, 26 (UP). — La comisión general del Consejo de la Organización de Estados Americanos convino hoy fijar nuevas fechas para las reuniones especiales que en la ciudad de Panamá efectuará el organismo máximo de la OEA en conmemoración del 130o. aniversario del congreso de Panamá. Las sesiones comenzarán el 18 de julio, en conjunción con la conferencia de presidentes americanos a reunirse en la misma ciudad.

La nueva fecha de iniciación de las sesiones del Consejo de la OEA, debe ser aprobada ahora por este cuerpo en pleno, que se reunirá mañana con ese fin.

Originalmente el Consejo había planeado reunirse en Panamá a partir del 22 del mes actual, fecha en que se reunió el congreso convocado por Simón Bolívar 130 años atrás. El Consejo resolvió aplazar las sesiones cuando la enfermedad del presidente Eisenhower determinó un aplazamiento de la conferencia de presidentes. Ayer se anunció que ésta se reunirá los días 21 y 22 de julio.

Provocó excitación la presunta llegada del Gral. Tanco a la Unión

MIAMI, 26 (UP). — La presunta llegada del ex general Raúl Tanco, uno de los jefes de la revuelta recientemente fracasada en la Argentina, causó gran excitación anoche en el aeropuerto internacional de Miami.

Un grupo de ansiosos periodistas y fotógrafos se dió cita en el aeródromo para recibir a un avión procedente de Montevideo en el que viajaba Tanco.

Pero el hombre que bajó del aparato no era el ex general Tanco, sino el teniente coronel Julio Tanco, del ejército uruguayo.

Sorprendido por la recepción y los fogonazos de magnesio de los fotógrafos, el teniente coronel Tanco explicó que se dirige a Fort Leavenworth, Kansas, para estudiar tácticas militares norteamericanas.

Agasajaron al capitán de fragata V. Meneclier

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Con un almuerzo servido en las dependencias de la Escuela Naval Militar fué agasajado el capitán de fragata (R. E.) Víctor Meneclier, quien cumplió 50 años de servicio en la Marina de Guerra. Durante el acto, en que hizo uso de la palabra el director del instituto, capitán de navío Leandro Maloberti, le fué entregada una medalla recordatoria.

El 29 se pagará al personal del Estado

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El viernes 29 del corriente se harán efectivos simultáneamente en todo el país, los sueldos del personal del Estado correspondientes al mes en curso.

El giro de las sumas necesarias estará a cargo de la Tesorería General de la Nación.

En un frigorífico se planteó un conflicto

LA PLATA, 26 (UP). — Obreros de la sección "picada" del frigorífico Armour realizaron ayer un paro de una hora y media en solidaridad con cinco empleados que no habían sido repuestos en sus funciones a pesar de la decisión del Ministerio de Trabajo y Previsión.

A su vez, la empresa, ante la nueva situación creada, suspendió a 295 miembros de su personal. Con ello el conflicto sigue en pie, si bien las partes activan las diligencias para llegar a una solución.

Insalvables dificultades encontró la misión argentina al Dhaulagiri

POKHRA (Nepal), 26 (UP). — El teniente coronel Emiliano Huerta, jefe de la expedición argentina al Himalaya, anunció anoche en Pokhra que abandonó su intento de escalar el Dhaulagiri al llegar a los 7.600 metros de altura el día 27 de mayo debido al "mal tiempo, el fuerte viento y los grandes aludes de nieve".

Todos los miembros de la expedición argentina se hallan bien con excepción del sargento Felipe Godoy, que sufrió la congelación de algunos dedos de manos y pies, aunque ahora se siente mejor.

Otro escalamiento se intentará

POKHRA (Nepal), 26 (UP). — El teniente coronel Emiliano Huerta, jefe de la expedición argentina que intentó sin éxito escalar el monte Dhaulagiri en mayo, declaró hoy que piensa volver el próximo año con el propósito de escalar el famoso monte Annapurna, de 8.075 metros.

Huerta dijo que no lamentaba su fracaso en el Dhaulagiri, el más difícil monte del mundo y el último de los diez más altos picos del Himalaya que aún no ha sido dominado por el hombre.

"Este monte sólo puede ser escalado con buen tiempo", dijo, explicando que la expedición argentina no contó con ese factor a su favor.

La expedición argentina regresó hace cinco días a Pokhra desde su base de operaciones en los faldeos del Dhaulagiri, pero aún no ha podido seguir a Katmandú por que sus equipos más importantes, traídos a hombro desde la base por cincuenta mozos de cordel, aún no ha llegado aquí. Se tiene entendido que los cargadores han sido demorados por las lluvias torrenciales encontradas en su camino.

Los expedicionarios argentinos regresaron aquí el 21 de junio con sus equipos más indispensables, traídos por 20 cargadores.

Como las tiendas a prueba de lluvia vienen todavía en viaje desde la montaña, los escaladores argentinos están viviendo aquí en precarias condiciones. Una pequeña cabaña de barro construída el año pasado por Huerta y sus compañeros sirve ahora de dormitorio, cocina y sala. La cabaña tiene muchas goteras que obligan a los expedicionarios a pasar despiertos toda la noche bajo las lluvias torrenciales del monzón.

Todos se encuentran, sin embargo, muy animados y disponen de bastantes alimentos envasados traídos de Argentina.

Huerta reveló aquí que su expedición llegó tres veces a una altura de 7.600 metros en los faldeos del Dhaulagiri, un monte de 8.167 metros, el 13, 15 y 27 de mayo, pero en las tres oportunidades tropezó con una muralla de hielo blando, impasable, de unos 20 metros de altura.

"Fué imposible fijar una cuerda en la nieve de la muralla, porque estaba muy blanda —explicó Huerta—. Además, encontramos una horrible tormenta de nieve y viento".

Con mejor tiempo, una primera expedición argentina encabezada por el teniente Francisco Ibáñez consiguió vencer esa muralla en junio de 1954, para llegar hasta una altura de 7.939 metros, pero tampoco pudo alcanzar la cumbre. En el intento, el teniente Ibáñez perdió la vida.

Anunciando su propósito de intentar el escalamiento del Annapurna, el próximo año, Huerta explicó que una expedición francesa intentó la hazaña en 1950, pero no presentó prueba definitiva del éxito, por lo que "vale la pena intentarlo de nuevo".

LA CUESTION DE ARGELIA

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 26 (UP). — El Consejo de Seguridad se opuso hoy a un nuevo aplazamiento del debate sobre si debe discutirse en el seno de dicho organismo de las Naciones Unidas la cuestión de Argelia, aplazamiento que había solicitado esta mañana el representante de Rusia en espera de recibir instrucciones de Moscú.

El Consejo, por siete votos contra uno y tres abstenciones, decidió no acceder a la propuesta rusa de aplazar indefinidamente el debate y, por el contrario, acordó proceder cuanto antes a la discusión de si debe ocuparse del asunto el más alto órgano de las Naciones Unidas.

El embajador de Irán, Djalal Abdoh, portavoz en el Consejo de los países árabes que habían hecho la petición de discutir el asunto, había dicho que no se opondría a la solicitud rusa, pero que era "innecesario declarar", sin embargo, que no retiraría la suya.

Francia se opuso a la pretensión de Sobolev. Su embajador, Herve Alphand, reclamó que el Consejo se pronunciara inmediatamente sobre si se debatiría el asunto. Francia alega que Argelia es parte integrante de su nación y que el Consejo de Seguridad no puede intervenir en sus asuntos internos.

Según Alphand, los 13 países peticionarios pedían "acción inmediata" y o se decidía sobre esta solicitud o se retiraba de acuerdo con el reglamento.

Sobolev, al rechazar el nuevo aplazamiento, manifestó: "Consideramos que la cuestión que el Consejo tiene ante sí es un problema importante y los miembros necesitan tiempo adicional para estudiarlo y acopiar la información necesaria".

Pakistán ofrece su mediación

PARIS, 26 (UP). — Se ha sabido hoy que el gobierno de Pakistán ha ofrecido mediar en el conflicto de Argelia.

Se afirma en círculos informados que el gabinete francés discutirá mañana la oferta del Pakistán. Esta fué hecha ayer por el ministro de Relaciones Exteriores, Mamdul Chodhar, cuando se reunió en el Quai d'Orsay con su colega francés, Christian Pineau. No se sabe cuál fué la respuesta de Pineau.

Pakistán es el primer país árabe que ofrece su mediación. La India sugirió un programa de paz de cinco puntos para Argelia, pero no ofreció su mediación.

Los observadores creen que Francia podría rechazar la oferta de Pakistán porque considera que Argelia es territorio francés y, por lo tanto, cuestión puramente francesa.

FUÉ DESCUBIERTO EN LA HABANA UN PLAN SUBVERSIVO

LA HABANA, 26 (UP). — El brigadier general Salas Cañizares, jefe de la policía, anunció en una entrevista colectiva con la prensa, que se descubrió el pasado 3 del corriente un plan revolucionario para asesinar al presidente Fulgencio Batista.

El jefe de policía dijo que se ocupó un arsenal oculto y se aprehendió a 10 personas complicadas en la maquinación terrorista.

El depósito encontrado comprendía seis ametralladoras, 23 fusiles, un mortero, 100 granadas de mano y más de 130.000 proyectiles.

Salas Cañizares informó que la policía considera dirigentes del plan subversivo al ex jefe de la policía secreta Eufemio Fernández y a Jesús González Cartas.

Hizo hincapié en el hecho de que ambos acusados tienen relaciones con Policarpo Soler, que se halla residiendo en la República Dominicana, donde disfruta de consideraciones excepcionales por parte de los gobernantes de dicho país.

Las fuerzas de la policía continúan efectuando registros en distintos barrios de esta capital en busca de más armas que se cree ocultas.

Suárez Torres expresó que la hacienda era usada como "campo de instrucción" para los revolucionarios, a los que se adiestraba allí en el manejo de armas, la manufactura de bombas incendiarias y explosivas y las tácticas militares y de guerra de guerrillas.

Castro Ruiz y un soldado mejicano, Alberto Bayo Girout, eran los principales instructores, dijo Suárez Torres.

Se cree que Bayo Girout, coronel del ejército republicano español durante la guerra civil y actualmente instructor de la Escuela de Mecánica de la fuerza aérea mejicana, se encuentra todavía prófugo.

Por sospechas de complicidad en la conspiración, la policía busca también al escultor español Víctor Trapote, veterano de la guerra civil española; a Manuel Gómez Flores, jefe de un grupo de exilados costarricenses; y al Dr. César Pardo Acosta, a quien se supone jefe de otro grupo de exilados peruanos.

Suárez Torres dijo que, "a juzgar por la correspondencia capturada", grupos similares al desbaratado en Méjico deben existir en Costa Rica, República Dominicana, Panamá y Guatemala, así como en Tampa (Florida), Miami y Nueva York.

La misión financiera argentina en EE. UU. inicia hoy su gestión

WASHINGTON, 26 (UP). — El Departamento de Estado anunció que la misión económica argentina hará esta tarde su primera visita a dicha dependencia del gobierno norteamericano.

El grupo argentino se entrevistará con Henry F. Holland, secretario adjunto de Estado para Asuntos Interamericanos.

Encabeza la misión, que llegó ayer a esta capital, el Dr. Carlos Coll Benegas, presidente del Banco de la Nación Argentina. Su presencia en Washington tiene por objeto estudiar con los funcionarios del gobierno de Estados Unidos y de organismos financieros internacionales la manera de cooperar para restablecer la economía argentina.

El Parlamento de Jordania ha disuelto hoy el rey Hussein

AMMAN, 26 (UP). — El rey Hussein firmó esta noche un decreto por el que se disuelve el Parlamento jordano. El primer anuncio oficial no dió mayores detalles.

EN GUATEMALA FUÉ IMPLANTADO HOY ESTADO DE SITIO

GUATEMALA, 26 (UP). — El gobierno declaró anoche que un "movimiento subversivo" que se registra en Guatemala está dirigido desde el exterior.

El comunicado del gobierno dice que "desde hace algún tiempo ha habido evidencia de que los comunistas, de acuerdo con elementos expulsados, han estado tratando de sacar ventaja de otros sectores políticos con el objeto de crear la impresión de que existe en este país un nuevo tipo de oposición.

"Informaciones del servicio de inteligencia han confirmado que los planes para provocar disturbios y llevar a cabo actos de terrorismo han sido desarrollados y dirigidos desde el exterior".

Los elementos expulsados a que se refiere el comunicado son los guatemaltecos que se exilaron después del derrocamiento del gobierno procomunista de Jacobo Arbenz. El gobierno invocó ayer sus facultades de "estado de alarma" para impedir la segunda manifestación izquierdista que se había anunciado aquí en dos días.

Estado de sitio

GUATEMALA, 26 (UP). — El gobierno declaró el estado de sitio en todo el país.

El gobierno anunció por radio la implantación de dicha medida a causa de los disturbios ocurridos el domingo y ayer lunes "causados por estudiantes y comunistas".

En el Parlamento de Islandia habrá un diputado comunista

REYKJAVIK, 26 (UP). — Los comunistas tienen la voz cantante en el nuevo parlamento que Islandia acaba de elegir en unos comicios cuyo resultado respaldó la demanda de la retirada de las tropas norteamericanas de este país.

Los escrutinios oficiales de las elecciones del domingo muestran que el cuerpo electoral repudió al único partido que apoya la prolongación de la permanencia de la fuerza aérea de los Estados Unidos en la base de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) en Keflavik.

Sin embargo, la alianza principal que reclama la retirada de los norteamericanos no ganó un margen suficiente para contar con una mayoría decisiva en la nueva legislatura, compuesta de 52 puestos.

Por esta razón, la ayuda de los comunistas es vital para ambos bandos. Los comunistas consiguieron los puestos necesarios para tener el fiel de la balanza entre el Partido Independentista, partidario de los Estados Unidos, y la coalición de progresistas y socialdemócratas que pide la evacuación de los norteamericanos.

Han sobrevolado el Vietnam del Norte aviones de la Unión

TOKIO, 26 (UP). — Radio Pekín declaró hoy que cinco aviones a reacción norteamericanos "penetraron en el espacio aéreo" de Vietnam del Norte el sábado último.

La radio dijo que tres aviones "realizaron varios círculos" sobre dos provincias de la región septentrional de la zona desmilitarizada que separa el norte comunista del sur del Vietnam, democrático.

Los dos aviones restantes, según la radio, volaron sobre una tercera provincia situada al norte de la línea de Tregua. Los incidentes, afirmó la radio, fueron informados a la comisión internacional.

APROBÓSE UN PROYECTO DE GUY MOLLET

PARIS, 26 (UP). — El presidente del Consejo, Guy Mollet, logró hoy un voto de confianza de la Asamblea Nacional sobre su plan para aumentar los impuestos sobre los transportes, pero los conductores de camiones comenzaron a bloquear los caminos con sus vehículos como expresión de protesta.

Airados motoristas fueron detenidos durante horas en los caminos del sur de Francia por toda clase de camiones, desde pequeñas camionetas a los grandes camiones con acoplados o tractores.

Los agricultores franceses hicieron algo parecido en toda Francia el mes pasado con carretas y balas de paja.

La Asamblea aprobó el aumento del impuesto a los transportes por 275 votos contra 12. Se espera que el presidente del Consejo logre otro voto de confianza hoy sobre un plan general para aumentar los impuestos en una cantidad aproximada de 160.000 millones de francos para pagar el presupuesto más elevado de la maquinaria administrativa.

Mientras la Asamblea votaba, crecía la inquietud en el mediodía de Francia, donde se bloquearon los camiones que conducen a Marsella con alrededor de 100 camiones pesados. Se detuvo todo el tránsito carretero alrededor del puerto más activo de Francia.

Cinco camioneros fueron detenidos cuando la policía intervino para tratar de restablecer el orden.

Negociaciones con Túnez

PARIS, 26 (UP). — Francia y su antiguo protectorado de Túnez iniciaron hoy conversaciones para la "interferencia" plasmada en un tratado de alianza, y los tunecinos ya empezaron a reclamar la repatriación de las tropas francesas que se encuentran en su territorio.

Están en juego el futuro del estratégico baluarte de Bizerta y las líneas francesas de comunicación del Mediterráneo.

Con el presidente del Consejo de Ministros, Guy Mollet, conferencia con tales fines su colega tunecino Habib Bourguiba.

Mañana comenzarán también conversaciones sobre la "interdependencia" con Marruecos.

HA REHABILITADO A OTROS DIRIGENTES POLITICOS HUNGRIA

VIENA, 26 (UP). — El régimen comunista de Hungría está "rehabilitando" a más social-demócratas y políticos de la oposición encarcelados, según informa la prensa de Budapest que llega a esta capital.

El ministro de Justicia de Hungría, Erik Molnar, en un artículo firmado que publica en el órgano comunista "Szabad Nep", dice que "los casos de muchos social-demócratas condenados han sido revisados, y los de otros serán revisados en un futuro próximo". Al mismo tiempo que promete la "rehabilitación" de los afiliados del pequeño Partido Conservador de Terratenientes.

Molnar dice que el ministerio revisará asimismo los casos de los criminales de guerra secundarios y "se abolirán los tribunales especiales y todas las prisiones especiales de la policía política".

El ministro ataca la tesis stalinista de "una agravación de la lucha de clases" y afirma que "después de la derrota de las clases explotadas, los políticos detenidos ya no representan a una clase".

El jefe del Partido Comunista húngaro, Matías Rakosi, había anunciado en marzo la "rehabilitación" de un buen número de social-demócratas.

Más tropas francesas han arribado a Argel

ARGEL, 26 (UP). — Tropas francesas siguieron llegando en grandes cantidades a esta ciudad, mientras el ministro residente, Robert Lacoste, intensifica su campaña para aplastar el terrorismo argelino con el mismo plan que empleó para pacificar grandes zonas del interior del país. Hoy es casi imposible que un terrorista dé muerte a un europeo en las calles de la ciudad y viva después para contarlo. La mayoría de los autores de los rápidos ataques a los europeos han logrado huir fundiéndose en las densas y anónimas turbas.

H. Truman y su esposa fueron agasajados por la soberana británica

LONDRES, 26 (UP). — El ex presidente de los Estados Unidos Harry Truman y su esposa almorzaron hoy con la reina Isabel II y el duque de Edimburgo.

En el almuerzo, en el palacio de Buckingham, no hubo formalidades protocolares. La reina había suspendido un compromiso anterior para poder agasajar al matrimonio visitante.

Truman había conocido al padre de la soberana, el difunto rey Jorge VI, a su regreso de la conferencia de los "tres grandes" en Postdam en 1945.

Los viajeros acudieron al palacio real después de una visita a la catedral de San Pablo y su capilla conmemorativa norteamericana, y para esta tarde pensaban asistir a los campeonatos de tenis de Wimbledon.

EL ESTATUTO POLITICO NO SE DESPACHÓ

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Contrariamente a lo previsto no se expidió ayer sobre el futuro estatuto de los partidos, la comisión política de la Junta Consultiva Nacional. Luego de dos horas de deliberación secreta, se informó que el organismo volverá a reunirse en las últimas horas de la tarde de hoy, antes de que la Junta inicie su sesión para unificar los proyectos de despacho y proponer el definitivo. Los proyectos de los señores Thedy y Marré ya han sido unificados, pero resta un tercero del Dr. Coronimas Segura. Los Sres. Marré y Coronimas Segura dijeron que durante la reunión de ayer no habían surgido discrepancias pero admitieron que ellas podrían producirse cuando se trate de la reafiliación general que propondrían algunos consejeros.

El último de los mencionados afirmó que podría haber discrepancias al considerarse la conveniencia de crear un recurso de apelación extrapartidario para los problemas internos de la agrupación. Aclaró también que él no es partidario de decretar una reafiliación general a pesar de que "esta medida — dijo — no alcanzaría a mi partido".

El Dr. Manuel Ordóñez acotó a esa altura del debate: "No conviene entrar demasiado en la vida de los partidos".

Varios consejeros afirmaron finalmente que es probable que el despacho de la comisión política sea considerado en la reunión de la Junta de la próxima semana, mientras que la reunión de la fecha será dedicada a considerar "en comisión" el tema en debate.

La presidencia del Bco. Central aceptó el Dr. E. Laurencena

PARANA, 26. — El doctor Eduardo Laurencena, que ha aceptado la presidencia del Banco Central de la República, asumirá el cargo dentro de diez días. El distinguido hombre público, que se encuentra en la capital federal, regresará a Paraná el jueves próximo a fin de finiquitar asuntos de carácter particular, para ausentarse luego definitivamente.

Personalidades políticas y organismos representativos de las fuerzas productoras han entrado en conversaciones tendientes a organizar un homenaje de despedida.

DIMITIÓ EL TITULAR DE SANIDAD DE LA CIUDAD DE ROSARIO

ROSARIO, 26. — El director de la Administración Sanitaria y Asistencia Social Dr. Miguel Caviglia, ha hecho llegar su renuncia al comisionado municipal. En solidaridad también lo han hecho el subdirector Dr. Jacinto Soto, y el secretario técnico Dr. Francisco Campagna.

El Dr. Caviglia expresa que "asume la entera responsabilidad de los recientes concursos y de todo lo actuado en ellos, previa conformidad del comisionado". Funda su renuncia en que "no quiere crear problemas a la administración en el debate que se ha promovido entre médicos de conocida filiación democrática". Agrega que "el problema será debatido en la asamblea de la Asociación Médica".

Por su parte, el interventor en el Sindicato de Trabajadores Municipales, Sr. Mario J. Bizarro, ha hecho llegar su renuncia al delegado en la CGT. Dice que "no acepta, como trabajador, las cesantías que se están efectuando en la Municipalidad", y agrega que "las gestiones encaminadas a salvaguardar los derechos inalienables de los trabajadores cesantes, no han encontrado otro eco que la cobertura de dichos puestos por personas ajenas al gremio, restando así al personal posibilidades de mejoras que por idoneidad o antigüedad le corresponden".

Gestión de una entidad rural

ROSARIO, 26. — La Federación Argentina de Sociedades Agrarias (FASA), se ha dirigido al presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, "haciéndose eco de una solicitud formulada por los obreros rurales afiliados a la federación para que se logre así una solución que importe un acto de extrema justicia". Agrega que "es imprescindible que a los efectos de salvar los inconvenientes que la falta de ocupación permanente crea a los obreros rurales, se posibilite a los mismos el cultivo de concesiones de tierras públicas o fiscales que en la actualidad permanecen incultas, mediante la aplicación de un sistema de arrendamientos vitalicios que preserve el patrimonio nacional, que otorgue posibilidades de explotación a obreros sin posibilidades económicas con métodos cooperativos y que conceda estabilidad a los nuevos humildes productores evitando ulteriores concentraciones como etapa inicial de futuras transformaciones del régimen de la tierra".

Para los servicios de taxis diéronse normas en Paraná

PARANA, 26. — La Comisión Municipal Honoraria adoptó una ordenanza por la que se estatuyen las disposiciones para el servicio de transporte urbano de pasajeros en automóviles de alquiler con taxímetro. Establece la ordenanza que la Municipalidad otorgará licencias para la explotación del servicio público de automóviles con taxímetro a los propietarios de coches que lo soliciten, siempre que se encuentren en las normas que se establezcan y que este servicio constituya su principal actividad.

El Departamento Ejecutivo creará paradas fijas en distintos lugares de la ciudad y donde razones de bien público lo justifiquen y autorizará el ingreso de nuevos prestatarios a las paradas en que haya vacantes.

En cuanto a turnos y horarios se procurará que ellos permitan la prestación del servicio durante las 24 horas del día, siendo obligatorio permanecer 11 horas diarias en servicio cada coche.

Disposición gubernamental

PARANA, 26. — La intervención nacional ha dispuesto que interin se mantenga el status creado por el decreto Nro. 1 bis del ministerio de 1955, por el cual la junta militar ratifica la resolución del comandante en jefe de las fuerzas armadas de la provincia de Entre Ríos que dispone la cesación en sus funciones de todas las autoridades provinciales, del Poder Ejecutivo, Legislativo y Comunal, el Tribunal Electoral de la provincia será integrado por los dos magistrados que designará el Superior Tribunal de Justicia y ejercerá todas las funciones que le asigna la ley número 3704, reglamentaria de los actos comiciales en Entre Ríos.

EL CONTRALMIRANTE ROJAS COMPLETA SU CONVALECENCIA EN MARTÍN GARCÍA



El vicepresidente de la República, contralmirante Rojas, despidiéndose en el aeroparque antes de emprender el viaje a la isla Martín García para reponerse de su reciente intervención quirúrgica

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Restablecido ya de la operación quirúrgica a que fuera sometido la semana anterior, el vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, abandonó el Hospital Naval dado de alta por los médicos que lo atendían.

En horas de la tarde de ayer, el vicepresidente se retiró del citado establecimiento después de agradecer cordialmente a los médicos y enfermeras a cuyo cuidado estuvo, y se dirigió con su comitiva en automóvil hasta el aeroparque donde lo aguardaba un avión de la Marina de Guerra que habría de conducirlo hasta la isla Martín García, lugar en el que permanecerá hasta el jueves próximo con el fin de completar el período de convalecencia.

Más tarde, el contralmirante Rojas llegó al aeropuerto recibiendo allí los saludos del ministro de Marina, contralmirante Teodoro Hartung, del comandante en jefe de la flota contralmirante Adolfo A. Estevez y del director general de Personal Naval contralmirante Luis M. García. Al descender del coche, los periodistas se acercaron al vicepresidente de la República y le preguntaron cómo se hallaba, respondiendo el interrogado sonriendo: "Muy bien, gracias. Ah, y no tengo encima ni una bala...", agregó aludiendo graciosamente a los rumores tendenciosos que decían que había sido víctima de una agresión. La aclaración fué comentada risueñamente por los jefes y altos funcionarios que rodeaban afectuosamente al contralmirante Rojas, quien con un buen semblante, ágil y con paso firme, comenzó a saludar a cada uno de los presentes.

"Contralmirante —preguntaron los periodistas— ¿cómo entretuvo Ud. su forzosa quietud en el Hospital Naval?".

El vicepresidente respondió: "Leyendo los diarios".

Volvieron a interrogarlo: "¿Permanecerá Ud. muchos días en Martín García?", a lo que el contralmirante Rojas respondió: "Dos o tres".

Minutos después, tras departir brevemente con algunas personas, se despidió de su esposa y de su hija que lo aguardaban en el lugar y con un "Hasta el jueves", ascendió rápidamente la escalerilla del avión CTA-13 de la Marina de Guerra.

Tras quince minutos de vuelo, el avión que condujo al contralmirante Rojas, aterrizó en la isla Martín García y el viajero se alojó en una de las dependencias residenciales que allí posee la Marina. Se anticipa que el vicepresidente reanudará sus funciones el viernes próximo.

ALUDIÓ AL RÉGIMEN DE ELECCIONES EL TITULAR DE LA UCR

(Viene de página 1a.)

reformas de ese sistema electoral, cuando no se lo desvirtuó por la vía del fraude y la violencia.

"En estos momentos, algunos sectores políticos propician su reemplazo por el sistema de la representación proporcional. Creemos que la ley Sáenz Peña, aunque teóricamente no sea perfecta, es la que mejor consulta la realidad nacional. Debemos estar prevenidos contra las soluciones teóricas, por brillantes que parezcan. También el régimen anterior implantó el sistema de elección por circunscripciones, teóricamente inobjetable, con los resultados bien conocidos.

"El sistema de la ley Sáenz Peña que promueve el agrupamiento de los ciudadanos en torno a los grandes partidos, contribuye a estabilizar los gobiernos y a darles las mayorías parlamentarias que necesitan para poder llevar adelante sus programas dentro de los plazos previstos por la ley.

"Existe también profunda preocupación, en vastos sectores populares, acerca de la pretensión de algunos grupos de establecer un estatuto legal y constitucional que permita que las minorías gobiernen al país. La Unión Cívica Radical, que antes que nada es una expresión del pueblo argentino, reclama de todos los partidos políticos que asuman las responsabilidades de sus ideas y de sus plataformas. El país necesita una gran clarificación.

"Ciertamente, los radicales, en nuestros 65 años de vida, hemos cometido muchos errores. Los hemos reconocido y cargamos con todas las responsabilidades. No crea el pueblo que no hemos aprendido. Hemos aprendido sobre el dolor de nuestros errores, y sufrido por los errores y desviaciones de gobiernos no radicales. Pero la verdad es, que desde 1930, el pueblo no puede expresarse con libertad y el debate de las ideas se ha ido haciendo cada día más difícil, hasta tornarse imposible en los últimos años, al mismo tiempo que se le iba cerrando el acceso a toda información.

"Las grandes cuestiones del país y del mundo, deben ser expuestas sin ambages y todos los partidos políticos tienen el deber de proponer sus soluciones para que el pueblo decida. Las divergencias de opinión, que caracterizan a los partidos, no deben servir de señuelo electoral para que se [illegible] podrían intentar con-

sumarla en el colegio electoral.

"La representación proporcional, unida a la elección indirecta, es el sistema que algunas figuras reaccionarias vienen proponiendo desde hace años para evitar que gobierne la mayoría, y que pueda realizar una obra efectiva. La elección directa de la fórmula presidencial, desbarataría estas y otras maniobras, como podría ser una nueva distribución de los electores, correspondiente a los distintos distritos, cuya única finalidad sería escamotear en el colegio electoral la voluntad expresada por el pueblo en las urnas.

"6º) Debe haber libertad e igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. Cualquiera sea el sistema electoral que se adopte y el acto comicial que se realice, los principios democráticos exigen que haya libertad e igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía. Los ciudadanos deben poder agruparse en partidos y expresar a través del comicio su adhesión a programas políticos sin trabas que se lo impidan.

"A su vez, no debe haber otras inhabilitaciones que las resultantes de delitos y las demás prescriptas por la ley electoral. El comicio como instrumento de pacificación, para que el país encuentre su solución democrática y el plan político necesitan la comprensión y la contribución de todos los habitantes. Necesita, sobre todo, que reine la paz y cese la violencia entre los argentinos.

"El radicalismo reitera su llamado a los disconformes, y los previene, una vez más, acerca de la inutilidad y peligro de los sabotajes, del terrorismo y de las conspiraciones. Los hechos han probado la verdad de nuestras afirmaciones y han puesto en evidencia que los golpes de fuerza acarrean solamente inútiles derramamientos de sangre, que el país quiere que concluyan para siempre. No debe ahondarse la división entre hermanos. Acabamos de salir de un período durante el cual el país vivió entre represores y elegidos; esto no debe continuar.

"Luchó en ese entonces la Unión Cívica Radical para que no hubiera presos, perseguidos ni exilados políticos. Mantenemos ahora, con los títulos ganados en esas peleas, la misma posición. Partidarios y adversarios del gobierno provisional deben recapacitar sobre las graves responsabilidades de la hora. Los partidarios del gobierno deben comprender que la revolución fué hecha para que el pueblo pudiera expresarse con libertad, sin fraude, sin coacciones dictatoriales y sin amenazas.

"Deben comprender que la revolución no se hizo para cobrarse revanchas, sino para reconstruir el país entre todos. La represión y la persecución no han conseguido nunca aliviar las tensiones políticas y sociales de los pueblos. Por el contrario, las han agravado. La fuerza, que no servirá para recuperar las posiciones perdidas, tampoco servirá para tranquilizar la Nación. La fuerza no es medio de pacificación ni medio de sustentación, cualesquiera sean las banderas que se levanten: antes, justicia social; ahora, libertad. El pueblo quiere ambas cosas con el respaldo de su propia dirección.

"Los adversarios del gobierno provisional deben comprender, a su vez, que no será posible ninguna restauración del régimen abatido en 1955. Tampoco ellos deben pretender cobrarse revancha. No se trata de desquitarse, sino de ayudar a salir de la situación en que vivió la República durante más de un cuarto de siglo. Se trata de terminar una dolorosa etapa de errores cometidos y de iniciar una vida nueva para la República.

"Muchos sectores medraron y lucraron con el régimen que cayó el 16 de setiembre, pero debemos reconocer que millones de mujeres y de hombres creyeron honradamente en las promesas de transformación social y de redención humanas que se les formulara. Todavía esperan y reclaman esa doble conquista. Lo que deben comprender es que la transformación social y la redención humana no serán alcanzadas con un retorno al pasado sino mediante el ejercicio de la voluntad creadora del pueblo, una de cuyas expresiones es el sufragio.

"El país nos necesita a todos. Tenemos que volver a empezar. Hay que restaurar la confianza entre los argentinos. Tenemos que cesar de perseguirnos unos a otros. La Unión Cívica Radical, que ha luchado con firmeza política pero que nunca sintió odio ni rencor, está dispuesta a compartir con todos los argentinos la construcción del país. Instrumento de esa construcción será el gobierno constitucional que asegurará la vigencia de la moral, las instituciones del país y los derechos sociales e individuales.

"Garantizará, también, la intangibilidad de los gobiernos nacionales y el absoluto respeto de la soberanía de la República. Por todo esto, para todo esto, reclamamos el comicio. El comicio representa la salida democrática de la revolución, el camino de la convivencia civilizada, el primer paso hacia la vida nueva. La urna restablecerá la unidad profunda de los argentinos.

"Quedan así señaladas las posiciones fundamentales de la Unión Cívica Radical frente al futuro plan político del gobierno provisional. Lo decimos al gobierno y a los partidos políticos, que no deben temer al pueblo. Debemos confiar en él y acatar sus decisiones, cualesquiera sean, salvo que se pretenda una tutela dictatorial en nombre de la libertad. Nosotros pedimos elecciones porque queremos que el pueblo decida. Nosotros no tenemos al pueblo. Entre un gobierno amigo que se mantenga por la fuerza, o un gobierno adversario con el apoyo del pueblo, no se puede dudar. Nosotros estaremos siempre junto a la causa del pueblo.

Sobre el uso de los textos escolares se reitera una medida

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El ministro de Educación y Justicia ha anunciado que de acuerdo con consultas que se le han formulado, reitera que se encuentra en plena vigencia la resolución de fecha 23 de noviembre de 1955 sobre uso de textos escolares.

La mencionada resolución establecía que como medida de emergencia y solamente para el curso de 1956, se autoriza en los establecimientos de enseñanza primaria dependientes del ministerio, el uso de los libros de lectura que fueron aprobados por el Consejo Nacional de Educación en fecha 30 de octubre de 1942.

Solicita un sueldo mínimo de $ 1.400 el gremio de telefónicos

BUENOS AIRES, 26 (UP). — La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, informó que en la reunión de la comisión paritaria la representación patronal formuló, como nueva propuesta de mejoras, un aumento global del 25 o/o con respecto a los sueldos de 1954 y sin fijar sueldo mínimo.

Esto fué objetado por la representación gremial "considerando que no contempla las necesidades indispensables del personal y menos aún la jerarquización de sus funciones".

Por su parte la representación de FOETRA formuló una contrapropuesta consistente en el sueldo mínimo inicial de 1.400 pesos y sueldos topes coincidentes con las escalas del anteproyecto presentado. Para el personal de medio tiempo se solicitó un sueldo inicial de $ 400 y para menores un mínimo de $ 700.

SAN JUSTO
Se constituirá una entidad cooperadora del hospital local

SAN JUSTO, 26. — La dirección del hospital de esta localidad, ha hecho un llamado a los vecinos para que se congreguen el 30 del mes en curso a las 16.30 en el local de la Sociedad Cosmopolita, con el fin de cambiar opiniones respecto de la formación de una entidad cooperadora del citado nosocomio, cuya acción está llamada a irradiar grandes beneficios para los necesitados de esa casa de salud de ésta y su vasta zona de influencia.

El llamado a la reunión de referencia se hace a todas las personas de buena voluntad que deseen colaborar con las autoridades del hospital en su afán de dar a este centro sanitario una mayor agilitación en los diversos trámites que se necesite realizar ante las autoridades respectivas para una mayor y más eficiente prestación de sus importantes servicios y todos aquellos que les son inherentes a estos organismos cooperativos, como lo vienen haciendo otros de distintos hospitales de la provincia y estaciones sanitarias, cuya labor se ha hecho pública en distintas oportunidades, resaltando la obra realizada en forma callada pero perseverante, en favor tanto del enfermo como del propio centro de salud.

Cabe esperar pues que en la reunión que el sábado próximo habrá de realizarse en la Sociedad Cosmopolita a las 16.30, tal como se anuncia, sean muchas las personas interesadas en formar la referida cooperadora para trabajar en esta simpática obra de bien común, por medio del organismo que se piensa dejar constituído.

ESPERANZA
Padrones electorales de gremios obreros se exhiben en la C.G.T.

ESPERANZA, 25. — La intervención en la Regional Esperanza de la Confederación General del Trabajo hace saber al público que en el local del organismo, sito en calle San Martín 1685, se exhiben los padrones electorales de todos los gremios federados que serán utilizados en los próximos comicios para elegir las autoridades de los mismos.

Con ese motivo informa que hasta el 30 del corriente los interesados podrán formular las observaciones del caso, para la posterior confección definitiva de esos padrones.

Lo recaudado en una campaña. — La comisión popular de lucha contra la parálisis infantil de ésta, que preside el Sr. José Bisso informa que el monto de lo recaudado por colecta pública fué de $ 36.[illegible], que junto con la suma de $ [illegible], recibida en concepto de donaciones, hace un total de $ [illegible].

El balance practicado al efecto informa que se efectuaron pagos por diversos conceptos la suma de $ [illegible], quedando un saldo disponible de $ [illegible].

Exposición de arte francés. — Con la presencia de numeroso público quedó inaugurada en el Salón Blanco del palacio municipal la exposición de pintura francesa del siglo XIX que auspició el Museo Nacional de Bellas Artes y que organizara la comisión conmemorativa del centenario en su XXI acto cultural.

En esta oportunidad pronunció una conferencia el director del museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" de esa capital Sr. Horacio Caillet Bois sobre el tema "El paisaje y los paisajistas de Francia". La exposición podrá ser visitada por el público hasta el 30 del corriente en que será clausurada.

Las lluvias. — Manténese el tiempo inestable con un alto tenor de humedad. Ayer se produjeron descargas eléctricas y lluvias de regular intensidad. En esta ciudad el agua caída hasta las 8 alcanzó a 2 milímetros.

Casamientos. — Hoy fué bendecida en la iglesia parroquial la unión matrimonial de la señorita [illegible] con el señor Emilio José [illegible].

—Ha sido fijada para el 7 de julio próximo la fecha de la consagración de los esponsales de la Sta. Nelly Esther [illegible] con el Sr. Federico Núñez.

Compromisos. — El 29 del corriente será concertado el compromiso matrimonial de la Sta. Lydia Esther [illegible] con el Sr. Emilio Angel [illegible], vinculados en ésta y [illegible].

SAN CRISTOBAL
Para el 9 de Julio se prepara un nutrido programa de festejos

SAN CRISTOBAL, 24. — En el local del Centro Argentino Unión se reunieron los miembros de la Comisión Permanente de Festejos Populares, para preparar los distintos actos que se realizarán el 9 de julio, en conmemoración del nuevo aniversario de la declaración de la independencia nacional.

Se resolvió que el acto central tenga lugar en la plaza Rivadavia a las 10. En la iglesia parroquial se oficiará un tedéum y posteriormente se efectuará una concentración de escolares, autoridades, instituciones y vecinos.

Para referirse al significado de la fecha, hablará el presidente de la comisión de festejos Sr. Isaac Woscoff, y recitarán poesías alusivas alumnos de las escuelas 408, 410, 411, 543 y 922. El día 9 de julio, a las 17.30, la comisión popular, rendirá homenaje al libertador Gral. José de San Martín depositando una palma de flores, en el monumento que perpetúa su memoria.

En el programa oficial serán incluídos asimismo, los espectáculos deportivos, organizados por el San Cristóbal Foot Ball Club, a llevarse a cabo durante los días 8 y 9.

Reitera gestiones el Centro Comercial. — En la última sesión de la C. D. del Centro Comercial se resolvió insistir en la solicitud elevada el 22 de mayo último al gerente comercial de Teléfonos del Estado, con asiento en Santa Fe, haciéndole saber que fué elevada a la superioridad, una nueva nota pidiendo se considere con toda urgencia, por así exigirlo el deficiente servicio de teléfonos que se presta en la localidad, la necesidad de un guardahilos, como así, que se le busque solución inmediata a los cordones del conmutador, que corta incesantemente las comunicaciones.

Actualización del domicilio. — El 15 de julio próximo vence el período establecido para la actualización de los domicilios, debiendo los interesados recurrir al juzgado local, dentro del horario de atención al público. Cabe consignar el elevado número de pedidos registrados hasta la fecha.

Cooperadora escolar. — Han sido renovadas las autoridades de la asociación cooperadora de la escuela "Fray Justo Santa María de Oro", recayendo los cargos directivos, en los siguientes vecinos: presidente, Alejo Aizal; vice, Benito Lemos; secretaria, Rosa Quinteros; pro, Italo Mauricci; tesorero, José Barbini; pro, Alfredo Delgado; vocales, Benito Silva, Nicasio Morales, José M. Gómez y Daniel Fernández; revisores de cuentas, Ramona de Lemos y Ema de Bracamonte, asesora, la directora de la escuela Srta. Dora Lencina.

Próximo torneo bochófilo. — La subcomisión de este deporte del Racing Lawn Tennis Club, ha programado para el 8 de julio, un torneo de bochas de carácter interclubes e interprovincial.

Reposición de plantas. — Personal de la comisión de fomento, procede en la fecha a reponer los ejemplares faltantes en la calle Dr. Jerónimo Lassaga.

Colegio Nacional. — El rector de este establecimiento, hace saber a los alumnos regulares o libres, que adeuden hasta tres asignaturas para completar sus estudios del bachillerato, que los exámenes se iniciarán a partir del 2 de julio venidero.

RAFAELA
Se hará una reunión el día 30 para tratar temas educacionales

RAFAELA, 26. — El sábado 30 del corriente, a las 9, en el local de la escuela Alberdi, de esta ciudad, se realizará una reunión de maestros convocada por el inspector seccional de escuelas Sr. Eduardo G. Prevost, a los efectos de considerar el siguiente temario: disertaciones, conceptos sobre educación e instrucción, posición de la escuela santafesina y su magisterio, superación y dignificación docente; debate libre, preparación y desarrollo de la actividad educativa-instructiva, el cuaderno de ejercitaciones diarias, dirección y proceso de aprendizaje, aplicación de las nuevas orientaciones (realizaciones), actualización del Centro de Colaboración Pedagógica.

A esta reunión concurrirá el director general de la educación, Sr. Romualdo J. Gentile, que tendrá a su cargo el desarrollo de la primera parte del temario.

Designación. — Ha sido designado juez de paz de Zenón Pereyra el señor Marcelo May.

Fallecimiento. — A los 83 años falleció en esta ciudad el vecino D. Vicente Storani.

Usina Municipal. — Se están realizando trabajos de construcción de una sala anexa en la usina municipal para la instalación de un nuevo motor de 700 HP, que se encuentra en proceso de armado en la misma dependencia.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual [illegible]

Los deberes hacia la Nación

Las palabras del presidente del radicalismo, anunciadas para una audición radiotelefónica, eran aguardadas con vivo interés. El Dr. Arturo Frondizi iba a referirse a palpitantes cuestiones políticas de actualidad e importancia. El sentido de esas declaraciones era previsto, ya que las consultas últimamente efectuadas por las autoridades nacionales del gobierno provisional de la República, encaminadas a normalizar la vida institucional del país, [illegible] una total congruencia de sugestiones para ese objetivo entre los respectivos dirigentes de las agrupaciones democráticas que apoyaron la situación creada por la revolución libertadora. Conocíanse las expresiones de carácter concluyentemente negativo del presidente del Comité Nacional con respecto a una convocatoria general constituyente para revisar, en general o parcialmente, la Constitución de la Nación. Asimismo había sido igual su conclusión tocante a la modificación de las leyes electorales. Su punto de vista [illegible] que, sin demoras trabajosas, el país [illegible] de acuerdo con los procedimientos conocidos de la ley Sáenz Peña, al restablecimiento total de la legalidad institucional. En forma amplia y con claridad meridiana, estos conceptos fueron expuestos anoche en nombre del radicalismo, institución política de tradicional consustanciación con los principios de la dignidad democrática de la Nación. La [illegible] del presidente de la agrupación que tan esencial papel desempeña en esta hora trascendental de la vida de la Nación, puede calificarse como una exposición eficiente para la comunidad argentina en circunstancias engorrosas y de intrincados problemas, en los que el más sobresaliente acierto radicaría en hallar la coyuntura en la que la vida del país pudiera realizarse con dignidad para toda la Nación y para que la convivencia [illegible], substancialmente, cobrara sentido de comunidad. El radicalismo, por conducto de su presidente, ha expuesto sus ideas a fin de que sin dilaciones la República encauce de acuerdo con los enunciados legales, pero abonó tan necesario fin con una intención superior, finamente expuesta y que debemos considerar como los deberes irrenunciables que todos tenemos hacia la Nación. Después de exponer el Dr. Frondizi las razones por las cuales el gobierno provisional debe fijar el plazo de su duración, subrayando el criterio de que no debe haber elecciones previas de constituyentes, y que las elecciones de presidente y vicepresidente deben ser directas, con libertad e igualdad de oportunidad para todos los ciudadanos, al objeto de evitar componendas a espaldas de la voluntad popular, puntualizó que para que el país encuentre su solución democrática se necesita la comprensión y la contribución de todos sus habitantes. Los sabotajes, el terrorismo y las conspiraciones resultarían inútiles expresiones de los resentidos que ahondan el divisionismo entre hermanos. El deber primordial de los ciudadanos y habitantes del país, en estos confusos momentos de la convivencia argentina, es contribuir a la restauración nacional, que tan seriamente ha sido afectada en todos los [illegible]. Mediante sus [illegible], a la propia tradición política democrática del país, el radicalismo ha sabido dar en estos momentos una opinión amplia y saludable. No falta en ella el sentido realista, ajustado a las posibilidades que ofrece la Nación como cuerpo social, y sus enfoques son hacia lo esencial: "restaurar la confianza entre los argentinos" y "cesar de perseguirnos unos a otros". ¿Cuál es el método que nos guiará a semejante ventura?: la [illegible]

En San Cristóbal se organiza la muestra anual de ganadería

San Cristóbal, 26 (Corresponsal). — Las autoridades de la Sociedad Rural están trabajando activamente en la organización de su 18o. certamen anual de ganadería e industrias, que será inaugurado en sus amplias instalaciones del barrio Palermo, el 29 de agosto próximo.

La gerencia de la institución [illegible] adelantada la tarea de envío de los reglamentos respectivos y que en la misma se encuentran a disposición de los interesados que los soliciten. Se informa asimismo que el período de inscripción se ha iniciado en la fecha y que será clausurado el 25 de julio próximo, estimándose que, como en años anteriores, [illegible] el número de establecimientos que concurran a este importante certamen de la zona, exponente de la calidad ganadera del radio de acción de la Sociedad Rural y capacidad de producción, lo que permitirá poner de manifiesto una vez más el interés de los cabañeros en mejorar sus productos en las distintas categorías a exponerse.

Cabe señalar, asimismo, que en esta 18a. exposición se realizará también el 2o. concurso de vacas lecheras que, como se sabe, [illegible] auspicios.

Completará la muestra de referencia la exposición de industrias, la que [illegible] con local cerrado, son ya numerosas las firmas comerciales e industriales de esta localidad y de poblaciones vecinas que han solicitado espacio para la instalación de sus "stands" donde exhibirán numerosos [illegible] de estas [illegible] del trabajo.

Casa de Gobierno

Visitó al interventor nacional el Dr. Luciano F. Molinas

En las últimas horas de ayer el interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni, recibió la visita del miembro de la Junta Consultiva Nacional doctor Luciano F. Molinas.

La visita del líder del Partido Demócrata Progresista duró largo rato.

Acuerdo de ministros

Esta mañana se realizó en el despacho del interventor, un acuerdo de ministros que presidió el vicealmirante Garzoni, asistiendo además de los ministros, el secretario general de la Intervención y el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias. En el acuerdo se trataron diversas cuestiones relacionadas con la administración provincial.

[illegible]

La próxima fecha patria

Club cultural y deportivo Central Guadalupe

[illegible]

Notas de arte

José y Alicia Sedlacek en el Museo Municipal

Muy buena idea la de reunir en las salas del Museo Municipal, las escultura del veterano José Sedlacek y los dibujos y óleos de la joven Alicia Sedlacek. El conjunto ilustra bellamente sobre una larga vida dedicada a un oficio no siempre grato, y menos en un medio de escaso desarrollo económico como Santa Fe, y con respecto a una joven bien dotada que busca, empeñosamente, su camino, afirmando [illegible] capacidad. Tuvimos oportunidad de celebrar la aparición de Alicia Sedlacek hace unos pocos años en las exposiciones locales, llamando la atención sobre su audacia y vocación. En esta muestra, aunque no sea todavía seguro su lenguaje ni definida su tendencia, puede ya hablarse de una pintora con [illegible] y gusto compositivo, vuelo artístico y dominio técnico suficiente como para realizar lo que se propone.

En esta serie trata preferentemente la figura y busca los planos de color [illegible] estructuras. En forma sintética [illegible] los ritmos lineales, los planos y las perspectivas y la materia del color, no siempre justa en los enlaces, pero sí jugosa y sensible. Los dibujos ya señalan esta inteligente búsqueda de color en los planos compositivos.

En cuanto a las esculturas, de diversas épocas, permiten seguir un proceso conceptual que partiendo de las sugestiones literarias e históricas, llega a las formas representativas logrando plenitud. En algunas terracotas, Nros. 43 y 44, "Estudio" y "Figura", Sedlacek modela con gracia poética, [illegible] "obreros" o en figuras como ese yeso patinado de inspiración gótica en "[illegible]" cemento, en "Judas", o en el sensible "Cristo" adquirido por el arzobispado.

Pertenecen a otra época la maternidad adquirida por el Museo Provincial o esa simbólica y al mismo tiempo real [illegible] de la cresta, en cemento. Retratos como el de Pasteur, de mucho carácter y los alabastros satíricos como "Critico": tallas directas, figuras y composiciones con modelos vivos o referencias de inspiración [illegible], algunos caballos y cabezas de niños, señalan la capacidad y el oficio de este maestro, como un ejemplo de honradez y dedicación al trabajo, digno de seguir porque carece de afectación y está libre de snobismos.

Ha sido autorizada la elaboración de aceites con un 10 o/o de oliva

[illegible]

por ciento como mínimo de aceite de oliva.

Considera la intervención que en el orden nacional se ha contemplado esta situación permitiéndose la elaboración de estos aceites, con el agregado de un diez por ciento como mínimo de aceite de oliva; que la autorización solicitada beneficiará a los consumidores poniendo a su alcance un aceite de calidad superior al común tipo mezcla a un precio relativamente económico y que, al mismo tiempo, ello estimulará a los olivicultores a incrementar sus plantaciones al provocar una mayor demanda de materia prima.

Nuevas donaciones al fondo de la campaña contra la parálisis

La [illegible] pro lucha contra la poliomielitis de Serodino, ha hecho llegar al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la suma de 6.235,34 pesos, con destino al fondo de la campaña contra la mencionada enfermedad; la suma de referencia ha sido recolectada entre el vecindario de la citada población.

El Ministerio ha recibido además la suma de 3.004,50 pesos, importe de la colecta realizada por la Asociación Cooperadora de la escuela No. 296 "Chacabuco", de la localidad López, estación San Martín de Tours, Dep. San Jerónimo, con destino a la misma campaña.

Aniversario de Mitre

Hoy se cumple un nuevo aniversario del nacimiento de Bartolomé Mitre, estadista, guerrero, poeta, historiador, conductor de ejércitos y de pueblos; pero siempre, y desde todos los perfiles de su personalidad fecunda, denodado luchador por la civilización y por la libertad.

En este año en que se ha cumplido, el 19 de enero, el cincuentenario de su muerte, los homenajes del aniversario cobran destacado relieve y en la capital federal y en el interior desde los últimos días se han venido realizando diversos actos memorativos de la procerídad de Mitre.

Tenía la vocación incoercible por las demandas del espíritu y desde niño fué arrastrado por ella hacia lo que sería su destino. Es definidora al respecto aquella anécdota de la pubertad de Mitre que había sido enviado por su padre a la estancia de Gervasio Rosas —hermano de Juan Manuel— para que se hiciera experto en las tareas rurales. Rosas devolvió al chico a la casa paterna con estas líneas: "Dígale a D. Ambrosio que ahí le envío este caballerito que no sirve ni servirá nunca para nada, porque cuando encuentra una sombrita se baja del caballo y se pone a leer".

Mal profeta resultó, por cierto, Gervasio Rosas, porque aquel caballerito sirvió para tanto que fué uno de los más destacados forjadores de la patria y el primordial estructurador de la unidad nacional.

"Peregrino de los siete destierros", llamó Enrique Loncán a Bartolomé Mitre porque ninguno como este argentino insigne conoció tan frecuentemente las amargas rutas del exilio. A los quince años ya estaba en Montevideo donde, desde 1837, combate contra Oribe y Rosas. Y esa lucha se prolongará por casi [illegible] pues al mando de un regimiento de artillería Mitre estará, el 3 de febrero de 1852, en la gloriosa jornada de Caseros donde fué ascendido a coronel.

Durante todos esos años se había destacado además en el bravo periodismo político de aquel tiempo, y en la poesía, el teatro y la historia. Germán Arciniegas recordaba hace poco en Buenos Aires aquel hermoso drama de Mitre "Policarpa Salavarrieta", inspirado en "la Pola", la famosa heroína de Colombia. Mitre fué en su producción literaria un romántico e hizo del prólogo de Víctor Hugo en el drama "Cromwell" algo así como su profesión de fe literaria. Traductor de "La divina comedia", fundador de los dos más altos centros de estudios históricos en el Plata, creador de la escuela erudita en la historiografía argentina, fundador de "La Nación" para que fuese "una tribuna de doctrina", aun sin otros merecimientos que éstos tan altos de su labor intelectual, Mitre sería una de las grandes figuras de nuestra historia.

Pero a todo ello agregó en su haber de gloria la obra de la pacificación y de la unidad nacionales, cuando después de Pavón está al frente de los destinos de la República. Esta presidencia de Mitre, cumplida en medio de la dificultad de la guerra con el Paraguay y de las sublevaciones de los caudillos del interior, es una de las etapas más brillantes de nuestro pasado y en ella el jefe del ejército aliado de operaciones en el Paraguay y presidente de los argentinos demostró hasta qué punto eran excepcionales sus cualidades de estadista.

Tuvo el enorme coraje cívico de jugarse en una decisión su vasta popularidad cuando sintió que, sobre el transitorio interés de los partidos estaba el permanente interés de la Patria. Aquella ciudadanía [illegible]

Pide un servicio de ómnibus la sociedad vecinal de Ma. Selva

Las autoridades de la sociedad vecinal "Unión y Trabajo" de Villa María Selva, han enviado una comunicación al interventor nacional en que expresan el conocimiento que tienen de que en un taller ubicado en la Avda. Facundo Zuviría, se "estarían reacondicionando unos ocho colectivos para ser incorporados en fecha próxima a una nueva línea de transporte de pasajeros dentro del municipio de esta ciudad, nos tomamos la libertad de dirigirnos al Excmo. Sr. interventor federal, solicitándole en nombre de todos los vecinos de este populoso barrio de Villa María Selva, quiera tener a bien considerar la posibilidad de sugerir a los nuevos concesionarios, la necesidad de incluir en el itinerario a fijarse oportunamente, la avenida Ricardo Aldao, recientemente asfaltada y que está ubicada en pleno corazón de nuestro barrio".

Más adelante, expresan: "No escapará al elevado criterio del señor interventor que un distrito tan densamente poblado como el nuestro (treinta mil habitantes aproximadamente) necesita urgentemente que las autoridades, ante la brillante oportunidad que se presenta de crear una nueva línea de ómnibus en la ciudad, procuren por todos los medios posibles que esta zona no quede como en otras oportunidades de instalarse las líneas 60 y 61, olvidada de sus problemas y de sus aspiraciones por culpa de la administración anterior que nada hizo en ese sentido". "Este barrio —agregan—, señor interventor, no sólo sufre desde hace muchos años, las consecuencias de un transporte desastroso, sino que también debe soportar la falta de agua corriente y cloacas; respecto de esto último, en un informe oficial de reciente data, se dijo públicamente que las aguas de bombas para el consumo estaban contaminadas a raíz de los cientos de pozos negros que hoy existen en esta zona, y que a diario aumentan en gran número en proporción a la construcción de nuevas viviendas".

Expresan finalmente: "Es por ello que ante esta perspectiva de solucionar uno de los más graves problemas que aqueja al distrito, nos dirigimos al señor interventor, suplicándole quiera sugerir a los nuevos concesionarios la necesidad urgente de incluir a nuestro barrio en el itinerario que ha de recorrer la flamante línea de colectivos".

Notas

Un matrimonio ejemplar

Hay las bodas de plata, de oro y hasta de diamante, pero desconocemos cómo se llamarán las bodas que cumplen los cien años de vida. Y, con todo, el ruso Ahmed Adamov tiene derecho al regalo de un neologismo por el siglo que lleva de casado. Lo más sorprendente es que su consorte le gana de tres años de edad. 121 años cuenta Ahmed Adamov, y su esposa 124. La salud de ambos cónyuges se mantiene en casi todo su esplendor.

Ha habido quien ha sostenido sensacionalmente que la vida comienza a los cuarenta. A esta edad dicen que se paladea un buen [illegible], un buen libro y otros festines. Para el matrimonio Adamov los cuarenta significarían la adolescencia. La edad madura de estos cónyuges debió de ser allá por los ochenta años.

La vida matrimonial de estos rusos ejemplares relativiza una vez más el concepto de la edad de los hombres. Para aquellos cuyo cuerpo no tiene cuerda para los cuarenta años, la vejez y la juventud son contiguas. En las vidas humanas largas no se pasa con brusquedad de una edad a otra. Tratando estas cuestiones, a uno le vienen a la memoria cosas efímeras como luchas políticas entre liberales y conservadores, [illegible] ya línea ideológica divisoria era muy borrosa, pues se daban casos de conservadores que eran más liberales que los liberales mismos. En esas épocas pasadas en que la pugna no era de ideas, sino de personalismos, un conocido y populachero candidato liberal siempre repetía, en su pueblo, el disco de la vejez del candidato conservador. Como [illegible] dos enemigos turnaron en la victoria electoral, se hizo popular aquello del diputado viejo y el diputado joven, pero el destino se encargó de desmentir la opinión común. Murió el llamado diputado joven [illegible]

muchos países adelantados también se experimenta sobre estas cuestiones. Un ruso, Pawlow, opinaba que con el tiempo la muerte puede llegar como una amable viajera. Mucho dolor acompaña aún a la mayoría de las muertes porque el hombre está sano, excepto en algún órgano o parte corporal; pero cuando la ciencia consiga mantener la salud de todo el organismo, de modo que la decadencia física venga gradual y armónicamente, aparecerá en la vejez —mucho más avanzada que la de ahora— un nuevo instinto en el hombre, que el autor llama el instinto de la muerte. En esa edad avanzada, el hombre sentirá unos deseos cada vez más vehementes de morir, al igual que ahora experimenta el anhelo invencible de entregarse al sueño.

Un célebre doctor extranjero, que estuvo no hace mucho en Buenos Aires, manifestó, al despedirse, que la vida se abrevia "haciéndose uno mala sangre"; que esto de "hacerse mala sangre" era una frase con pleno sentido, y a todos recomendó la siguiente receta: "calma, mucha calma". Pero esta calma sólo es posible en hogares del estilo de Adamov, en donde el afecto no muere: sólo se transforma y transfigura.

Viajó a E. Unidos el Dr. Amado J. Hadad

Se ausentó por vía aérea para Estados Unidos, donde actuará en una importante institución científica, el Dr. Amado J. Hadad, joven neurocirujano que desarrolla sus actividades en Rosario, donde ha adquirido un meritorio concepto profesional.



El Dr. Hadad cursó sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe, su ciudad natal, ingresando en 1943 en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral. En 1946 se inició en la cirugía general al lado del Dr. Enrique E. Roncoroni, en el hospital "Marcelino Freyre". Después, y por concurso, fué practicante menor y mayor del hospital "Centenario" y en la Administración Sanitaria de aquella ciudad. Una fuerte vocación por la neurocirugía lo llevó a iniciarse en la misma en 1949 con el Dr. Rafael J. Babini. Graduado como médico en 1950, permaneció en el mismo servicio de neurocirugía del Hospital Italiano de Rosario e ingresó, también al mismo servicio del Hospital Español, donde permaneció un año. Se ausentó entonces a la capital federal, donde continuó su especialización al lado del Dr. Ricardo Morea, junto a quien actuó por espacio de año y medio.

De regresó en Rosario, donde se dedicó a la práctica privada de su especialidad, el Dr. Amado J. Hadad ha tenido la honrosa distinción de haber sido designado "Fellow" en Neurocirugía de la famosa "Lahey Clinic" de Boston, en la que se desempeñará como ayudante de las figuras cumbres de la neurocirugía universal, los Dres. Gilbert Horrax y James Poppen. Con los honrosos antecedentes profesionales y de hombre que se ha consagrado con fervor al estudio y profundización de su especialidad que ostenta, no caben dudas de que el joven neurocirujano santafesino ha de hacer honor a la designación de que ha sido objeto por aquella famosa institución médica.

Elegirá representantes una cámara de la Bolsa

Pasado mañana a las 18, realizará asamblea la Cámara de Comercio de la Bolsa de Comercio de esta ciudad.

La reunión se llevará a cabo en el edificio de la Bolsa y en su transcurso deberá elegirse un representante del gremio de almaceneros minoristas, uno de los importadores o mayoristas de géneros o mercería, un agente o representante de compañía de seguros, un agente náutico y otro de los estancieros, colonizadores o agricultores.

Presidirá la asamblea el titular de la Bolsa, Sr. Aquiles Alfieri.

Facilitarán los cambios de domicilio instalando oficinas del Registro Civil

Las mismas funcionarán en la Casa de Gobierno, Municipalidad y otras dependencias públicas

La Dirección General de Registro Civil e Inspección de Justicia Departamental y Legal, ha dado un nuevo comunicado por intermedio de la Dirección General de Prensa, en el que informa sobre las medidas adoptadas recientemente para facilitar las actuaciones de las personas que deban actualizar sus domicilios. A ese fin, con personal reforzado, se instalarán oficinas del Registro Civil en diversas dependencias públicas, donde deberán efectuar el cambio de domicilio los empleados que trabajen en las mismas, así como otras cuyas sedes de trabajo se encuentren ubicadas en lugares próximos. Además, funcionará también el Registro Civil en algunas comisarías alejadas del centro, a fin de que los vecinos puedan cumplir ese requisito sin pérdida de tiempo.

Dando detalles sobre la medida adoptada, el comunicado agrega:

Casa de Gobierno

Con destino exclusivo para los empleados públicos de la Casa de Gobierno y dependencias oficiales situadas en las proximidades de ésta, la 1a. Sección del Registro Civil instalará el jueves próximo una oficina en el palacio de gobierno (2o. piso) donde serán atendidos los agentes civiles de las distintas reparticiones que funcionan en dicho local. Tribunales y de otras ubicadas en lugares próximos, sean ellas de orden nacional, provincial o particular. Esta oficina funcionará dicho día con el horario de 8 a 12.

En el palacio municipal

El próximo jueves, también de 8 a 12, será instalada una oficina del Registro Civil en el palacio municipal, la que atenderá a los empleados de la dependencia, del Consejo de Educación, Jefatura de Policía y otras reparticiones u oficinas que funcionen en las cercanías.

En el Hospital Policlínico

El mismo día (jueves 28) el Registro Civil atenderá los cambios de domicilio en el edificio del Hospital Policlínico, para los empleados pertenecientes a los hospitales Iturraspe e Italiano y oficinas cercanas. El horario será de 8 a 12.

En el F. C. N. G. Belgrano

También ese día, con idéntico horario, funcionará una oficina en el local del F. C. N. Gral. Belgrano, para los cambios de domicilio de sus empleados y a los de otras dependencias situadas en ese radio.

Otros horarios para el público

El sábado y domingo próximos funcionarán otras oficinas para atención del público en general, con el horario de 9 a 12, en los siguientes lugares: **Comisaría 4a.**, atendida por el R. Civil de la 1a. Sección. **Hospital Provincial**, atendida por el R. Civil de la 2a. Sección. **Comisaría 8a.**, atendida por el R. Civil de la 2a. Sección. **Comisaría de Guadalupe**, atendida por el R. Civil de la 4a. Sección.

Mañana y tarde, desde el 1o. de julio

Desde el 1o. de julio próximo las oficinas de las cuatro secciones del Registro Civil funcionarán de lunes a viernes con doble horario: de 7.30 a 13 y de 16 a 18. Las mismas oficinas atenderán los sábados y domingos con el horario de 8 a 12.

Informa finalmente la Dirección General de Registro Civil que los interesados no deben olvidar de concurrir a actualizar sus domicilios con la libreta cívica y libreta de enrolamiento. Además, informa que los horarios especiales insertados precedentemente no afectan los comunes anteriores establecidos para la atención del público.

Las obras premiadas en 33 salones serán expuestas al público

El Ministerio de Educación y Cultura, por intermedio del Museo Provincial de Bellas Artes prepara para el 9 de julio una interesante muestra que constituirá para los interesados en los problemas de la cultura, un itinerario aleccionador para valorar la evolución del arte plástico nacional en el período que va desde 1922 a 1956. Se trata de la exposición de todos los primeros premios en pintura, escultura, dibujo y grabado otorgados en los treinta y tres salones inaugurados en el Museo Provincial; además serán expuestas las obras adquiridas en su oportunidad a los invitados de honor en los salones anuales, que fueron 17. Durante el tiempo que permanezca en exhibiciones la muestra, se realizarán conferencias y clases explicativas sobre la pintura argentina contemporánea.

Clausura del 33o. Salón Anual

Mañana será clausurado definitivamente el Salón Anual del Museo Provincial de Bellas Artes, que a solicitud de diversos institutos había prorrogado la clausura de la muestra. Inmediatamente se procederá a devolver a los artistas las obras enviadas al certamen y se trasladarán las premiadas a la vecina capital entrerriana para su exposición en el Club Social con los auspicios de la Comisión Municipal de Cultura de dicha ciudad.

Conferencias

De Ricardo Rojo en el Club Universitario

El viernes próximo a las 19 en el Club Universitario pronunciará una conferencia el secretario del Comité de Relaciones Latinoamericanas de la Unión Cívica Radical Sr. Ricardo Rojo, quien se referirá al fundamento [illegible] de las dictaduras en latinoamérica.

Tiende a solucionarse el problema eléctrico en la ciudad de Jobson

Informaciones oficiales de la Dirección General de Agua y Energía, hacen saber que en la segunda quincena de julio entrante estará en condiciones de funcionamiento el motor de la usina eléctrica de Jobson (Vera), que sufriera la rotura del cigüeñal y que, como se informara, se trajo a esta ciudad para su arreglo.

En el taller particular en que dicho cigüeñal se encuentra, se ha informado a las autoridades de Agua y Energía que se le han hecho los arreglos correspondientes y que actualmente se procede a su rectificación para ser entregado a la brevedad, con lo que, una vez dispuesto para su envío a Jobson, se destacará personal técnico para el armado del citado motor, quedando de esta manera solucionado, aunque parcialmente, el problema que tanto aflige a la población norteña.

Cabe señalar, que los trabajos del basamento para el nuevo motor a instalarse en la planta generadora de la usina, están casi completados y que una vez en funcionamiento el mismo habrá desaparecido por completo el problema de la prestación de tan importante servicio público y privado.

Asoc. del Magisterio

Diversas resoluciones

En la sesión de asamblea en que se debía tratar el dictamen presentado por la comisión ad-hoc, integrada por la Sra. de Cicuttini, Srta. M. J. González, Sr. Carlos Carnevali, y Dr. Arístides Rey Leyes, en el caso planteado por un grupo de asociados en el incidente promovido por el consocio Sr. Alberto Andino contra el consocio Sr. Angel E. Perone, se llegó a las siguientes conclusiones:

1o.) Declarar injustificada la denuncia que el Sr. Alberto Andino formuló contra el Sr. Angel Ernesto Perone ante la comisión investigadora provincial.

2o.) Ratificar al Sr. Angel Ernesto Perone la confianza de esta asamblea extraordinaria.

3o.) Comunicar esta resolución a las partes interesadas.

Pasó luego a considerar la reforma de los estatutos cuyo estudio fué realizado por una comisión designada para tal fin. Las reformas aprobadas, en resumen, contemplan: a) Modificación de la cuota societaria; b) Inclusión en la comisión directiva de 3 asociados jubilados y un maestro sin cargo; c) Integración de la misma por maestros en ejercicio, hasta la jerarquía de Inspector Seccional a cargo equiparado; d) Requisitos para integrar la comisión directiva.

Por último se resolvió expresar telegráficamente al Ministerio de Educación y Cultura la complacencia de la Asamblea por la restauración del Consejo General de Educación con representantes del magisterio y de las asociaciones cooperadoras.

Asamblea Ordinaria: Se aprobó el acta de la asamblea anterior y la memoria de la comisión directiva saliente.

Se acordó pasar a cuarto intermedio hasta el próximo domingo 1o. de julio a las 9 y 30, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Lectura de balances de la comisión directiva y comisiones internas.

2o.) Elección de comisión directiva.

3o.) Elección de dos revisores de cuentas.

4o.) Fijación de la cuota societaria.

Conciertos

Destacada actuación tuvo en Amigos del Arte Detlef Kraus

En la sala del Teatro Moderno tuvo lugar anoche el concierto de Amigos del Arte a cargo del pianista alemán Detlef Kraus.

Convendrá decir que fué una agradable sorpresa y que resulta verdaderamente saludable encontrarnos de vez en cuando con artistas de la calidad del instrumentista germano. Estamos acostumbrados a un tipo "standard" de ejecución, generalmente ampulosa y grandilocuente, pero al oír las sutilezas que nos brindó el concertista en "Tres sonatas" de Scarlatti, pensamos que aún hay algo que decir. Este autor adquirió, en manos de Kraus, la diafanidad y lozanía que le son propias, sin ninguna clase de distorsiones ni [illegible] ramientos.

Pero la singularísima interpretación de "Patética" de Beethoven fué el momento en que se pudo apreciar los verdaderos quilates del intérprete. Todo el dolor y la grandiosidad del genio beethoveniano fueron transmitidos con una fidelidad precisa. Así, el Adagio cantabile llegó a la sala con la riqueza del hallazgo. Las sonoridades sutiles, notablemente equilibradas; las medias voces, los detalles de finura y delicadeza que son necesarios para producir un efecto deseado, fueron empleados con acierto singular.

El concertista demostró que sabe situarse en la posición del artista que siente un profundo respeto por el autor y que se brinda, con humildad, para revivir la obra haciendo las veces de prisma transparente, pero sin deformar nada de lo original. Es así que no podríamos situarlo dentro de una "escuela" determinada pues éstas, aunque necesarias, tienen siempre ciertas limitaciones.

"Variaciones y fuga sobre un tema de Haendel", de Brahms, ofrecidas en la segunda parte, merecen idéntico comentario favorable.

Digno broche del recital fué la tercera parte, compuesta por obras de Liszt, Ginastera y Chopin.

El público aplaudió calurosamente cada una de las obras del programa, debiendo agregar el concertista varias páginas al detalle, en cuya ejecución ratificó su gran calidad de intérprete.

La Escuela Coral Juan Sebastián Bach

Con un programa que incluye [illegible], Schumann, Debussy y canciones populares, la Escuela Coral [illegible] se presentará el sábado 30 del corriente, a las 18.30, en el Círculo Italiano. Lo hará bajo la dirección de Francisco Maragno.

Los jubilados agradecen al interventor mejoras obtenidas últimamente

La Federación de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, han enviado una nota al interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni, expresándole su agradecimiento por el beneficio que les fuera otorgado recientemente por mayor costo de vida. Expresan que tal beneficio era "ansiosamente esperado por miles de jubilados y pensionados, en cuyos humildes hogares ya se hacía sentir notoriamente el encarecimiento de la vida". Destacan esa justiciera obra de gobierno, y seguidamente agregan: "A las [illegible] que había [illegible] el gobierno [illegible], y que los jubilados y pensionados tuvieron que sufrir, hasta que S. E. con gran acierto enmendó ahora, hay que agregar [illegible] de vital importancia y que le da una solución satisfactoria al problema económico de la clase pasiva, [illegible] en un aumento en sus asignaciones jubilatorias".

También le [illegible] copia de la nota que con el mismo objeto han remitido al presidente provisional de la Nación general Pedro E. Aramburu.

Reunióse en asamblea la Sociedad Española de Socorros Mutuos

El domingo último, en el [illegible] asamblea extraordinaria de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de esta ciudad, a la que concurrió un crecido número de asociados.

[illegible] directiva para que efectúe la venta [illegible] de los terrenos del Prado Español, ubicada al norte de calle Hernandarias, y, [illegible], gestionar la urbanización del conjunto [illegible]

Sociedades vecinales

El 26o. aniversario de la S. de Fomento 9 de Julio

El 9 de julio próximo la sociedad vecinal que lleva la denominación del día de la declaración de la independencia nacional, el 26o. aniversario de su fundación y con este motivo, [illegible] desarrollándose en tal oportunidad un programa de [illegible] nacionales y de danzas españolas, para celebrar el grato acontecimiento.

Esta institución avisa asimismo que tiene abierta la inscripción para los cursos de danzas que se dictan en el local social, la que será clausurada el 15 del mes próximo.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Juan Saña Sintes: "¿Qué es una orquesta sinfónica?", el 28 a las 21 en la biblioteca popular "M. Moreno", M. Candioti 2345, organizada por la peña musical.

Roger Viaguti: "Encuentro de un caminante con la tierra y el hombre", el 30 a las 18.30 en el Jockey Club, San Martín 1982, auspiciada por la Asociación Santafesina de Escritores.

DEBATES

"El federalismo en la realidad nacional": relatores: Luis Di Filippo, José Carmelo Busaniche y Juan Lazarte, el 29 a las 21, en el recinto del ex Concejo Deliberante (palacio municipal), organizado por la Federación Popular de Cultura.

CONCIERTOS

Escuela Coral "Juan S. Bach": recital de música coral, el 30 a las 18.30 en el Círculo Italiano, San Martín 2533.

EXPOSICIONES

José y Alicia Sedlacek: esculturas y óleos, en el Museo Municipal, San Martín 2063, de 10 a 12 y de 16 a 20.

Casa [illegible]: exposición didáctica. De 9 a 12 y de 15 a 21. B. Gálvez 350.

Museo de los Constituyentes en el convento San Francisco: Documentos.

César López Claro: óleos y dibujos, en la escuela Moreno, Ituzaingó 1514, de 8.30 a 12.30 y de 13.15 a 17.30.

XXXIII Salón Anual: pintura, escultura, dibujo y grabado, en el Museo Provincial, 4 de Enero 1522, de 10 a 12 y de 15 a 19.30.

Salón Anual de Fotografías: 70 obras de profesionales y aficionados santafesinos, en la Casa del Artista, San Martín y Amenábar.

Regirá el horario de invierno en el Ferrocarril Mitre

Desde el 2 de julio próximo regirá el horario de invierno para los servicios de trenes de pasajeros del Ferrocarril Nacional Gral. Bartolomé Mitre.

Los siguientes son los horarios de algunos de los trenes:

Servicio a Santa Fe

"El Porteño": Saliendo de Retiro a las 7 combinará en Rosario N., lunes, miércoles y viernes con tren No. 33, que saldrá a las 12.40 para llegar a la estación Santa Fe del Ferrocarril Gral. Belgrano a las 17, combinando con el Ferrocarril General Belgrano. De Santa Fe (F. C. G. Belgrano) saldrá martes y jueves a las 12 y sábados a las 12.45, combinando con el Ferrocarril Gral. Belgrano, para continuar desde Rosario N. los martes y jueves con tren El Serrano, a las 18.25, para llegar a Retiro 21.40 y los sábados con tren No. 16, saliendo 18.30 para llegar a Retiro a las 24.

"El Santafesino": Circulará entre Retiro y Santa Fe diariamente, saliendo de Retiro a las 20.15, para llegar a Santa Fe del Ferrocarril Gral. Belgrano a las 7. De Santa Fe del Ferrocarril General Belgrano saldrá diariamente a las 23.10 para llegar a Retiro 10.15.

Servicio a Rosario

"El Porteño": Saldrá de Retiro diariamente a las 7, para llegar a Rosario 13.25. De Rosario Norte saldrá, menos sábados y domingos, a las 18.25, para llegar a Retiro a las 24; los sábados saldrá a las 13, para llegar a Retiro a 20.30 y los domingos lo hará a las 18, para llegar a Retiro a las 23.15.

"El Rosarino": Circulará diariamente, saliendo de Rosario Norte a las 7.25, para llegar a Retiro a las 11 y de Retiro los sábados saldrá a las 13, para llegar a Rosario a las 20.30, menos sábado que lo hará a las 18.15, para llegar a Rosario Norte a las 23.45.

Servicio a Tucumán

"El Tucumano": Continuará circulando bisemanalmente, saliendo de Retiro los martes y sábados a las 6, para llegar a Tucumán miércoles y domingos a las 1.35. De regreso saldrá los lunes y jueves de Tucumán a las 6.55, para llegar a Retiro los martes y viernes a la 1.10.

"Estrella del Norte": Saldrá de Retiro los lunes, miércoles y viernes a las 13.15, para llegar a Tucumán los martes, jueves y sábados a las 12.20. El regreso de Tucumán se realizará los martes, jueves y sábados saliendo a las 17.15, para llegar a Retiro los miércoles, viernes y domingos a las 14.50. Saliendo miércoles de Retiro, y regreso saliendo jueves de Tucumán, circularán hasta la fecha que oportunamente se anunciará.

"Servicio Mixto": Este servicio se hará martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, hasta Tucumán, saliendo la combinación desde Retiro con tren 1 a las 7, para llegar a Tucumán a las 11.50. El regreso de Tucumán se hará lunes, miércoles, jueves, viernes y domingos, saliendo a las 19.05, para llegar a Retiro a las 21.

Este mismo servicio se efectuará lunes y viernes hasta Ceres, saliendo de Rosario Norte a las 13.05, para llegar a Ceres a las 22.20. De Ceres, miércoles y domingos saldrá a las 5.15, para llegar a Rosario Norte a las 17.45.

Estará a disposición de las escuelas la Biblioteca Infantil del Club Unión

En la Biblioteca Infantil "Ana María Oschwind Mendoza" del Club Atlético Unión, desde el próximo mes de julio, estará a disposición de las escuelas que carezcan de biblioteca o de las que no dispongan de suficiente material bibliográfico, un mueble portátil con 90 libros para niños de edad escolar. Esta pequeña biblioteca circulante permanecerá un mes en cada escuela que la solicite, debiendo hacerse el pedido personalmente en la Biblioteca del Club de 17 a 20.

Dado lo avanzado del año escolar, pues se concederán este año solamente cinco turnos de julio a noviembre, se ruega a las direcciones de las escuelas interesadas, soliciten la inscripción a la brevedad posible.

Clases de inglés

En el local de la Biblioteca Infantil del C. A. Unión continúan recibiéndose de 17 a 20, las inscripciones de las personas interesadas en concurrir a las clases de inglés, que comenzarán a dictar desde el próximo 2 de julio.

Las clases serán dictadas en horas de la mañana, tarde y noche, para socios menores y adultos.

Comerciales

Bodas de plata de una firma comercial

Cumple su vigésimoquinto aniversario la firma Berg y Cía., que tiene el asiento de sus negocios en la capital federal. Celebrando ese feliz acontecimiento comercial ofreció un cocktail a sus colaboradores y amigos, acto que adquirió simpáticos contornos dado el prestigio de que goza en los círculos de su actuación la firma que festejó sus bodas de plata.

Que termine el estado en comisión gestiona la Asoc. del Magisterio

La Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio en su última reunión resolvió solicitar a la Junta Ejecutiva de la Federación del Magisterio que insista en su gestión tendiente a que se ponga término al estado en comisión del personal de la provincia, ya que tal circunstancia, aparte de la preocupación que entraña, importa graves perjuicios a los agentes de la administración que deben recurrir al crédito, especialmente en instituciones bancarias.

Adoptó además las resoluciones siguientes:

Adherir a las gestiones que realiza la Junta de Estudios Históricos de la Provincia con el propósito de que las autoridades municipales no envíen a la fosa común en la necrópolis, los restos del primer presidente del Consejo General de Educación doctor Mariano A. Quiroga.

—Enviar a la Federación del Magisterio un artículo de un periódico de Rafaela, con el fin de que dicha entidad reciba del mismo, los concretos que sostiene poseer respecto a los cargos que formula.

—Expresar a las autoridades provinciales la complacencia de la entidad por el restablecimiento del Consejo de Educación, con la inclusión de representantes del magisterio y de las cooperadoras.

—Aceptar las solicitudes de ingreso de los siguientes: Lidia P. Martínez; Dardo A. Christe; Emilio A. Vannucci; Bismarck Gerosito; Adolfo G. Berzone; Gregorio A. Arnold; Graciela Menghi; Elena Gigli; Violeta S. de Zicchini; Gladys M. de Serras; y G. F.B. de Freyre.

La Unión Industrial reitera una gestión de interés edilicio

El Consejo Directivo de la Unión Industrial ha iniciado una campaña para lograr el apoyo de diversas entidades locales, autoridades provinciales y nacionales al proyecto de reestructuración de los accesos ferroviarios en esta capital, que comprende además la instalación de la estación única y la rectificación del Salado.

Con tal objeto ha enviado una comunicación al superintendente general de los Ferrocarriles de la Nación ingeniero Dante Ardigó, solicitándole "quiera prestar apoyo al proyecto del Ministerio de Transportes de la Nación sobre reestructuración de los accesos ferroviarios a esta de la estación ferroviaria única y rectificación del curso del río Salado".

"La trascendencia de esta gestión, dice, que hemos iniciado ante el Exmo. señor presidente de la Nación, con el fin de que a su vez interceda ante quien corresponda para que se finiquiten los estudios realizados, nos mueve a solicitar vuestra valiosa colaboración para el logro de lo solicitado por nuestra sociedad".

La entidad, juntamente con la nota, ha enviado al citado funcionario una copia del memorial entregado al presidente provisional de la Nación durante su visita a esta capital, y copia de un editorial de "El Litoral" en que se refiere a la importancia del proyecto y a los beneficios que reportará a nuestra capital.

Salvador M. Dana Montaño

Las memorias inéditas de Juan Fco. Seguí

En la exposición documental realizada en el "Museo de los Constituyentes", que conmemora sus primeros diez años de vida, los santafesinos han tenido oportunidad de contemplar un documento de singular valor histórico, como fuente de información sobre la que, en justicia, se han denominado "la segunda revolución nacional argentina": la "Memoria para servir a la historia de la revolución del 1ro. de Mayo de 1851, y consecuencias de esa revolución" que se debe a la pluma del Dr. Juan Francisco Seguí, secretario de Urquiza en aquella ocasión y a cuyo puño y letra se deben los principales documentos públicos de esa revolución; más tarde constituyente en la convención de 1853 y miembro de la convención de 1860. Como es sabido, el Dr. Seguí fué además auditor general de guerra en 1852, diputado nacional por nuestra provincia en 1854, ministro general de gobierno en 1855, diputado constituyente por Rosario en 1856, juez de la Suprema Corte en 1857, ministro interino de R. E. en 1859, y salvó a la Constitución del año 53 de la postergación propuesta por el propio presidente del Congreso General al rebatir la moción de éste, en la sesión del 20 de abril de aquél mismo año, en una improvisación elocuente y arrolladora, que le valió el envidiable título de "orador de la Constitución", en la actitud que inmortalizó el pintor Alice, como una de las figuras de primer plano de la citada ilustre y magna asamblea. También fué el Dr. Seguí el autor de la moción para que la Constitución sancionada en aquel año augural fuera firmada, en sesión especial, el 1o. de mayo, por ser el segundo aniversario de la revolución a que refieren sus memorias. En la presente exposición podrán verse igualmente los nombramientos para tan altos cargos públicos, al lado de sus clasificaciones de colegio (del año 1840) y de sus tesis para optar al doctorado en Derecho civil y Derecho canónico, y la correspondencia cambiada con el vencedor de Caseros y con los demás constituyentes del 53, sobre la que volveremos en una próxima nota. Todo ello, gracias a la generosidad de su actual poseedor, el Dr. Juan Jacobo Spangenberg, que los guarda celosamente, como joyas de familia, porque pertenecen al archivo de su ilustre abuelo, el inflamado orador de la Constitución de 1853 y el inspirado redactor del Pronunciamiento del 1o. de Mayo de 1851, la segunda revolución de la Patria.

* * *

Por su contenido y fidelidad en el relato, estas Memorias ofrecen el conjunto de referencias más completo sobre el citado acontecimiento, en que Seguí asume el papel de protagonista principal, no obstante su rango secundario, comparado con el del libertador de la tiranía, porque de su pluma salieron los documentos capitales de dicha revolución, a saber, la nota del 20 de enero de 1850, contestando a la de Rosas, en la que renunciaba al encargo de las relaciones exteriores que éste venía ejerciendo de tiempo atrás; la circular a los gobiernos de Provincia, del 5 de abril de 1851 y finalmente, el pronunciamiento mismo del 1o. de mayo del mismo año, con los demás documentos que son su consecuencia, pensados y redactados por Seguí, amén de la dirección y ejecución de la campaña periodística de preparación del espíritu público y de la labor de convencimiento del propio futuro vencedor de Caseros y organizador nacional, para que se decidiera a romper con el tirano, como lo hizo, y abordara la organización constitucional del país. En parte reveladas, con grande y plausible discreción, por Juan Antonio Solari (1) y utilizadas, con permiso de su poseedor actual, en algunas conferencias dadas en diversas ciudades de la provincia de Entre Ríos, teatro de los sucesos relatados en ellas, con ocasión de su primer centenario (2), estas memorias no podrían ser publicadas en su integridad sin provocar agrias polémicas y serias resistencias, por los juicios emitidos por su autor con respecto al principal protagonista de dichos acontecimientos, que sólo se explican por el disgusto sobreviniente entre ambos, allá por los años 1861 o 62, a raíz de las opiniones encontradas sobre otros sucesos. Por eso, he sostenido que su publicación integral debiera hacerse con numerosas notas explicativas y justificativas del carácter y de las actitudes atribuídas al general Urquiza, en distintos pasajes de las mismas, así como que los originales debieran ser conservados en el "Museo de los Constituyentes", es decir, en el lugar destinado a honrar la gloria de los mismos en la ciudad que fué la sede del Congreso General Constituyente en que su autor tuvo tan destacada actuación, capital de la provincia de la que era nativo y a la que representó en aquél. Así lo ha prometido el descendiente que las conservó inéditas hasta ahora y el autor de esta nota confía que no han de salir de las vitrinas en que actualmente se exhiben, como no ha de tardar en volver al lugar al que estaba destinado, según publicaciones recientes, el ya famoso cuadro de Alice que inmortaliza su gesto tribunicio, en la sesión del 20 de abril de 1853.

Las memorias que se exponen son igualmente ponderables por el brillante estilo en que fueron escritas. Hay pasajes de belleza inolvidable: "Era muy joven todavía (comienza diciendo Seguí), cuando Rosas, dominando las resistencias de toda la República, consolidaba su bárbaro poder y lo ejercía con maravillosa crueldad... El crimen ostentaba entonces su altiva frente y la virtud, temerosa de sí misma, se cubría con el velo de la situación y se empeñaba en desfigurarse". "Pero la tiranía, que ahoga todas las esperanzas, solo deja una en el corazón de las víctimas, y es que el mal lleva en su seno el germen de su propia destrucción, y los gobiernos tiránicos se acercan a su ruina por el mismo camino que los lleva a la cumbre de su poder. Cuando la tiranía es completa, comienza a desarrollarse la semilla de su disolución". "Rosas había llegado ya a un grado de tiranía en que todo esfuerzo para ocultarla era imposible. Ni sus mismos hombres ignoraban qué clase de gobierno era el rosista, ni en la época en que vamos relacionando había un carácter honrado en la República Argentina que no detestara a aquel monstruo, porque ninguna inteligencia podía equivocarse ya sobre la barbarie, estupidez, crueldad del que solamente para afrenta nuestra pudo llamarse gobierno argentino".

Por momentos, su lectura nos comunica la misma intensa emoción que debió embargar a los testigos presenciales de los hechos narrados, como, por ejemplo, en aquel pasaje, ya dado a conocer por Solari y por el que suscribe, en distintas épocas, en que Seguí describe el instante en que logra arrancar al general Urquiza el primer "muera Rosas", en la serenata de los últimos días de abril, en Concepción del Uruguay. Refiere el autor de estas memorias que en una de aquellas noches invitó al general a participar de la serenata que recorría las calles del Uruguay, circunstancia que aprovechó para lanzar en las bocacalles algunos vivas y algunos mueras no acostumbrados en reuniones análogas: "Mueran los enemigos de la organización nacional", dije, y todos me rodearon para preguntarme qué había. "Muera el traidor del Pacto Federal de 1831!", y ya no quedó duda alguna de que el blanco era Rosas. El Gral. Urquiza me dijo en voz baja: "No me comprometa, mire que si Rosas me lo pide, tendré que mandárselo". Comprendí (explica Seguí) que estaba conmovido, y, para no dejar escapar la ocasión, al llegar ya a la plaza, esforcé mi voz y lancé la exclamación siguiente: "Execración eterna a los tiranos! Muera el tirano Juan Manuel Rosas!" "Sí, —contestó el Gral. Urquiza— Muera el tirano Juan Manuel Rosas!"... Lo que sucedió en este momento no puede describirse. La multitud se lanzó hacia el general y, levantándolo en peso, exhaló un grito uniforme, sonoro, prolongado: "Muera el tirano Rosas!". Las lágrimas corrieron en todos los ojos. El general, que también lloraba, fué llevado en triunfo hasta la comandancia y luego a su casa".

* * *

Pero aparte de estos aspectos emotivos y anecdóticos, la memoria a que nos referimos contiene un cúmulo no superado de antecedentes y referencias fidedignas sobre los acontecimientos básicos de 1851 y 52, que la hacen una de las fuentes documentales más importantes, casi diría insuperable, para el pleno conocimiento de dicha época. Así, por ejemplo, sobre los prolegómenos del Pronunciamiento del 1o. de mayo, sobre las operaciones que inmediatamente le siguieron, entre ellas la misión Herrera y Obes ante Urquiza, el convenio del Pantanoso (en que aparece por primera vez en la historia nacional la frase "ni vencidos ni vencedores"), la campaña oriental y, por último, la marcha del Ejército Grande, hasta que consigue su objetivo principal en la batalla de Caseros, que derribó la tiranía. Hay la relación de todos estos episodios de la lucha por la liberación nacional descripciones y juicios, discutibles o no, pero siempre respetables, dada la autoridad de su autor, que pudo decir con todo derecho: "No escribo para lucrar, siendo muy probable que estos apuntes (dice Seguí de su Memoria) no se publiquen sino después de mis días. Digo la verdad y satisfecho de mi propio testimonio, no me preocupa el poco o mucho crédito de los contemporáneos ni de la posteridad. Escribo para mi hijo, y estoy seguro de ser creído por él. Esto me basta". Si suprimimos (3) o analizamos, para reducirlas a sus verdaderas proporciones, las opiniones y conceptos que merecen a su autor hechos y personas con las que convivió en aquél período extraordinario, actor como fué de unos y testigo de otros, testigo calificado, las memorias que nos ocupan ofrecen un material de valor también extraordinario para el conocimiento de la historia de la segunda revolución nacional, después de la de 1810, hasta el magno suceso de Caseros. Este documento, indudablemente trunco, no sabemos por qué, que termina con un episodio que veramente relatado, defiende al vencedor de Caseros de una imputación injusta (la muerte del coronel Santa Coloma, en Santos Lugares), o no ha sido conservado en su integridad, sin conocerse tampoco las razones de ello, o sencillamente terminó allí debido a la dolencia que aquejaba al Dr. Seguí, como lo revelan los rasgos casi ininteligibles de más de la mitad de estas valiosísimas treinta y cinco fojas tamaño oficio, escritas de ambos lados, con extendida escritura, pero cuidado y brillante estilo, que su autor tituló: "Memoria para servir a la historia de la revolución del 1o. de mayo de 1851 y consecuencias de esa revolución", escritas para su hijo, satisfecho de su propio testimonio y sin preocuparse por el poco o mucho crédito de sus contemporáneos ni de la posteridad, que por las razones invocadas antes, deben permanecer definitivamente en el museo donde actualmente se exponen.

(1) En "La Prensa" del 29 de enero de 1939.

(2) En Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, Gualeguay, etc., en 1951.

(3) Esta sería la patriótica decisión del Dr. Spangenberg, para no rozar siquiera la justa fama de que goza el general Urquiza, compañero en la gloria de su ilustre abuelo.

Juzgado Nacional

En trámites de carta de ciudadanía se hacen citaciones

En la secretaría del escribano Ricardo Puig Olegui, se cita para completar trámites en pedidos de carta de ciudadanía, a las personas siguientes: Nicolás Jurzak, Terra Rosario Bellina, Juan Surdel, Encarnación Murillo de Grillo, Pablo Pukarowski, Erna Wolff de Allberger, Miguel Gigliotti, Feliciano de Pedro, Siro Fernández Roble, Alejandro Malezenski, Florentino Hernández, Juan Jorge Hadad.



Programas de una muestra ganadera

Las autoridades de la Sociedad Rural de esta ciudad están ultimando los detalles de organización de la 50a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, que será inaugurada el domingo 2 de setiembre venidero en las instalaciones que la entidad posee en bulevar Pellegrini y Saavedra.

La gerencia de la Sociedad Rural ha iniciado ya la distribución del reglamento-programa que regirá este certamen, cuya realización ha despertado interés entre los ganaderos de una amplia zona del litoral.

Se adelanta que esta exposición, por ser la quincuagésima que realiza la entidad santafesina, será excepcional, habiéndose instituído importantes premios en todas las secciones.

Dos funcionarios de la Dir. Nac. de Puertos viajaron hoy a Paraná

Enviados por el administrador general de puertos, capitán de fragata Bernardo N. Rodríguez, estuvieron hoy de mañana en esta ciudad, de paso hacia Paraná, el ingeniero Jorge Pedragosa y el Sr. Antonio Spósito, funcionarios de la Dirección Nacional de Puertos.

Los mismos concurrieron a hora temprana a la estación fluvial local, donde conversaron con el interventor de la misma, capitán de ultramar Leandro A. de Fazio y algunos jefes divisionales y posteriormente recorrieron la zona portuaria para observar las instalaciones.

En las primeras horas de la tarde ambos funcionarios viajaron a Paraná, donde tenían audiencia concedida por el interventor federal de la provincia de Entre Ríos, general de brigada José María Calderón.

El viaje de estos dos funcionarios de la Dirección Nacional de Puertos, cuyo propósito primordial es tomar posesión, en representación de dicho organismo de los puertos entrerrianos situados sobre el río Uruguay, que actualmente están a cargo de la Administración de Transporte Fluvial o de la Aduana, se vincularía también con la futura administración de los puertos de esa provincia situados sobre el Paraná, que por reciente disposición de aquel organismo nacional debía ser desempeñada por la estación fluvial santafesina, convertida así en centro administrativo de una vasta región de las dos provincias.

Esta resolución habría merecido objeciones de los poderes públicos de la vecina provincia.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Oficina de Policía del Trabajo

Inspectores de la Oficina de Policía del Trabajo han emplazado por el término de 48 horas a los propietarios de casas de renta, manufacturas de tabaco, taller de máquinas agrícolas, fábricas de embutidos y una mutual, para que den cumplimiento al decreto No. 2739|56 y su decreto reglamentario 4069, respecto al aumento del diez por ciento y sueldo básico establecido en el referido decreto-ley.

Nueva profesional

Escribano María Agustina Sueldo Díez

Ha rendido satisfactoriamente los últimos exámenes en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, obteniendo el diploma de escribano público nacional la Srta. María Agustina Sueldo Díez, perteneciente a una familia de esta ciudad.

La nueva profesional cursó el bachillerato en el Liceo de Señoritas General San Martín, ingresando posteriormente a aquel instituto universitario donde cumplió la carrera con toda facilidad.

Con motivo de su graduación, la señorita Sueldo Díez ha recibido numerosas expresiones de felicitación de amigos y familiares.

Realizan una gestión conjuntos orquestales

Los integrantes de dos conjuntos orquestales de la localidad de Humberto 1o. se han dirigido por nota al ministro de Gobierno de la provincia, planteando el problema que origina una resolución intersindical que prohibe a tales conjuntos actuar fuera de sus respectivos departamentos.

Expresa la nota que las seccionales del Sindicato de Músicos de la República Argentina, ajustándose a tal resolución, coartan la libertad de trabajo, ya que sólo permiten actuar a un conjunto que no sea de la respectiva zona cuando lo hacen juntamente con otro del lugar, y que ello va contra las posibilidades económicas de las pequeñas instituciones deportivas o cooperadoras que organizan fiestas, pues "no siempre el público está dispuesto a pagar una entrada donde actúan dos orquestas y menos tratándose de pequeñas localidades".

Dice seguidamente "que las fronteras departamentales eran impuestas en el régimen anterior por medio de la fuerza, aplicándose multas y suspensiones a los conjuntos que no las respetaran". Agrega que implantada la Constitución de 1853 el sindicalismo libre se abrió "un sendero lleno de posibilidades", pero que no obstante ello, a la orquesta "Copacabana" de dicha localidad se le impidió actuar recientemente en La Pelada, prohibición que fué comunicada al organizador del baile por la autoridad policial de la zona.

Destaca finalmente la nota el derecho que le asiste a las orquestas, existiendo libertad de trabajo, de actuar donde se les solicite "sin que el dador del baile tenga necesidad de contratar otra orquesta de la localidad", ya que para ello pagan los impuestos de ley.

Municipales

Entrega de credenciales a inspectores ad-honorem

Ayer por la tarde se realizó una reunión en la Municipalidad, en la que participaron los representantes de varias entidades vecinales del municipio que fueron designados inspectores municipales "ad-honorem" y los señores Miguel Caffaratti y Hugo Fosco, director de Policía Municipal y titular de la Secretaría de Enlace con Sociedades Vecinales, respectivamente.

En la oportunidad se hizo entrega a los representantes de las vecinales de las credenciales que los autorizan a actuar en carácter de inspectores comunales. Previamente el señor Caffaratti hizo uso de la palabra para referirse a lo importante que resulta para la Municipalidad y los barrios, la estrecha colaboración entre las instituciones vecinales y los funcionarios de la comuna, señalando que los representantes de las mismas que desempeñarán en lo sucesivo el cargo de inspector, no deben cumplir meramente la función de vigilancia, sino también desempeñar un rol ilustrativo en sus respectivas jurisdicciones para el conocimiento por la población de las disposiciones y ordenanzas municipales, cuyo cumplimiento es de interés general.

Finalmente, en su carácter de funcionario de quien dependerán los inspectores "ad-honorem", les dió las instrucciones a que deben ajustar su cometido.

Los vehículos patentados

La Dirección de Policía Municipal suministró los siguientes datos estadísticos de los vehículos patentados durante los primeros cinco meses del corriente año: vehículos automotores, 6.298; bicicletas de paseo, 10.231; bicicletas de reparto, 500; triciclos, 202; carros de mano, 154; carros de 4 y 2 ruedas, 988.

Jubilaciones

Del empleado de policía Sr. Alí Mohamed Hagge

Después de más de veinticinco años de servicios en la policía, acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación, el Sr. Alí Mohamed Hagge.



Durante la larga permanencia en el ejercicio de sus funciones, el Sr. Hagge puso de manifiesto el celo y correcto cumplimiento de sus deberes de policía, siendo en varias oportunidades testimoniado por sus superiores. Con motivo de su jubilación sus compañeros de trabajo les han hecho llegar sus felicitaciones y sus amigos días atrás le ofrecieron una demostración haciéndole entrega de un obsequio recordatorio.

Contribución oficial a una obra realizada por una cooperadora

Por decreto de anoche, la intervención federal ha acordado a la Sociedad Cooperadora de la Escuela Nº 223 de la localidad Capitán Bermúdez, Dep. San Lorenzo, la suma de 10.000 pesos como contribución de la provincia, para la cancelación de la deuda de dicha entidad, originada en la construcción de tres aulas en el edificio de la mencionada escuela, obra financiada por la cooperadora que recibió en tal oportunidad una partida de 4.000 pesos proveniente del Plan de Refecciones Urgentes de edificios escolares.

En los considerandos del decreto se hace notar, de acuerdo con los informes de la Dirección General de Arquitectura, que la cooperadora ha dotado al establecimiento de mejoras consistentes en tres aulas más destinadas a facilitar el normal desenvolvimiento de las actividades escolares y en cuya obra invirtió todos los fondos de que disponía más el aporte pecuniario que le otorgó el vecindario sólo en la compra de los materiales, ya que la mano de obra fué ejecutada en su totalidad por miembros de la misma, sin cargo alguno. Se dispone asimismo expresar a las autoridades de la cooperadora el reconocimiento del gobierno de la provincia por la meritoria labor que desarrolla en favor del niño y de la escuela, que la destaca con relieves propios a la consideración general.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

[illegible] del Comité Provincial

El presidente del Comité Provincial, Dr. Eduardo Teissaire [illegible] a los miembros del organismo para una reunión que se realizará el 1o. de julio entrante en la sede partidaria, calle 25 de Mayo 1868.

Homenaje al doctor Alem. — La mesa directiva del Comité Provincial con motivo de cumplirse el 1o. de julio entrante el 60o. aniversario de la muerte del Dr. Leandro N. Alem, ha dispuesto que, previa a la reunión del cuerpo, se realice un homenaje de recordación al que han sido invitadas las autoridades del Comité Departamental, comités seccionales y de distritos; el Dr. Angel Sauvini hablará sobre la personalidad del Dr. Alem.

[illegible]. — La mesa directiva ha expresado sus condolencias al Dr. Juan Luis Vivo, miembro de la J. D. del comité de la 3a. sección, con motivo del fallecimiento de su señora madre Da. [illegible] Braglioli de Vivo.

Comité de la 6a. sección

Mañana a las 21 se reunirán los miembros de la mesa directiva del comité de la 3a. sección; se tratarán diversos asuntos y se ultimarán detalles del homenaje a la memoria de [illegible].

Congreso Nacional Femenino.

La Comisión Central [illegible] Propaganda y publicidad: [illegible] V. de [illegible]. [illegible] Clara M. de [illegible]; 2a.: Delia [illegible], [illegible] Reyna, Paulina Muñoz de Pérez; 3a.: [illegible], Fanti de Paviolo, Raquel Vera de Cassanello; 4a.: Magdalena Ricart; 5o.: Delia R. de Lapouge, Angelita R. de [illegible], Angélica T. de [illegible]; 6a.: [illegible], Lidia P. de Andino, Amparo de Visiconti; 7a.: [illegible] de Fernández, Magdalena [illegible]; 8a.: [illegible]; 9a.: Irene M. Giampe, Norma E. [illegible], [illegible] M. Duarte; 10a.: Elsa Di Santi. Subcomisión de Hacienda: Clorinda P. de Busaniche, Inés Diambre Damiani, Clelia T. de Bonazzola.

Se resolvió, con el propósito de recolectar fondos para cubrir los gastos del Congreso, realizar el domingo próximo en la Casa Radical, una feria gastronómica que funcionará entre las 9 y las 13.

—La Agrupación Femenina de Acción Radical designó como representantes al Congreso y para la acción de difusión y propaganda dentro de la entidad a la Sra. Josefina M. de Carbonell, Alcira Iturraspe, Lola Granilla de Mayer.

UNION CIVICA RADICAL
(Comité Nacional)

Declaración de la Junta Departamental de la Juventud Radical sobre la unidad

La junta departamental de la Juventud ha dado una declaración en que se refiere a las gestiones de unidad, señalando que la situación presente del radicalismo no es cuestión de dirigentes ni de grupos en pugna por el gobierno partidario, sino la expresión actual de una disidencia que se remonta en el tiempo y que se materializa cada vez que el país o el radicalismo debe afrontar una coyuntura decisiva de su existencia".

En apoyo de tal aserto la junta señala diversas circunstancias desde 1917 hasta 1950 en que el enfrentamiento superó siempre los planteos personales y tocó los fundamentos mismos de las respectivas concepciones políticas y sociales.

Expresa, [illegible] que la junta ratifica la posición tomada por el Comité Nacional respecto a la pretendida unidad partidaria, es decir, que cualquier medida de unificación será consultada ante toda la masa radical del país.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Comunicado del Consejo Federal

Las autoridades locales de la Unión Federal Demócrata Cristiana han dado a conocer un comunicado del Consejo Federal, relacionado con la concordia nacional, en que expresa: "La Unión Federal ajena a las conversaciones de la casa de gobierno, pero identificada con el sentido popular, se dirige al pueblo de la República para señalar las medidas que a su juicio, considera necesarias para obtener la pacificación espiritual del país y el retorno a la vida institucional. En este sentido se propicia la inmediata liberación de todos los presos y confinados no sujetos a procesos, y a breve plazo, la sanción de una amplia amnistía política, militar y gremial; asegurar el imperio del derecho; restablecer plenamente los derechos y garantías individuales, restringidos por la vigencia del estado de sitio; facilitar la participación de todas las fuerzas cívicas y de todos los ciudadanos en el proceso electoral; levantamiento de las intervenciones [illegible] y elecciones en un plazo máximo de un año".

Centro de la Juventud Demócrata Progresista

Mañana a las 21, en el local de [illegible] Garay 3049, se reunirán los miembros electos en los últimos comicios, para la distribución de cargos en la comisión.

El 29 del corriente no es feriado en el comercio e industria

Las autoridades del Centro Comercial y de la Unión Industrial de Santa Fe han informado ante las numerosas consultas que les han sido formuladas, que el 29 del corriente, festividad de San Pedro y San Pablo no está incluído en los decretos normativos de cierre obligatorio u optativo que reglamentan los feriados.

En consecuencia, el comercio y la industria desarrollarán sus actividades normales.

Recibe inscripciones la escuela de la Asoc. de Visitadores Médicos

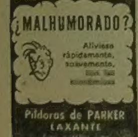
El 30 del corriente se cerrará la inscripción en la Escuela de Agentes de Propaganda Médica de la Asociación de Visitadores Médicos de esta ciudad. Los alumnos que se inscriban deberán presentar, antes del 10 de julio venidero, certificados de vacuna, buena salud y estudios.

Por otra parte, la citada entidad comunica a sus asociados que deben concurrir a la brevedad posible a fin de poder completar la tarea de actualización del padrón de socios.

ESTADO DE LOS RIOS
(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.47	0.01	—
Posadas	2.47	—	0.01
Iguazú	15.42	—	0.28
Paraná	4.29	0.03	—
Rosario	4.09	0.02	—
Pto. Sta. Fe:			
Hidróm. del dique No. 2	4.88	0.02	—
Calado máx. admisible—			Pies
Canal de acceso			28.8
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Paragarito)			21.4





Visitó este diario un grupo de estudiantes



Acompañados por el profesor Ing. Bernardo Vanrell, estuvieron de visita en este diario los alumnos de 6o. año del curso técnico mecánico de la Escuela Industrial de la Nación (ciclo superior).

Integraban la delegación los siguientes estudiantes: T. A. Juárez, F. E. Donnet, R. N. Carlen, J. J. Sánchez, M. A. Bagnus, S. U. Belzón, A. E. Grassino, I. C. Vega, J. C. Carini, R. Ricca y A. N. Lacuadra.

Universitarias

Habrá clases especiales a cargo de profesores de la Facultad de I. Química

El 5 de julio próximo, en la Facultad de Ingeniería Química, a las 18.30, el profesor de la casa y miembro del Instituto de Investigaciones que funciona en la misma, dictará una clase especial relacionada con "Nuevas aplicaciones de la vibración mecánica en las operaciones unitarias".

Esta disertación del Dr. Piazza no será exclusivamente para los alumnos de la Facultad, sino que se invita a concurrir a la misma a profesionales e industriales interesados en el tema, que es derivado de investigaciones realizadas por el profesor indicado, y cuya labor es ampliamente conocida en los círculos científicos.

El 6 de julio se efectuará una clase magistral para iniciar el curso de la asignatura Historia de la Ciencia y de la Técnica. Esta clase inaugural será dictada por el Ing. José Babini quien tendrá a su cargo esta cátedra.

El Ing. Babini es ampliamente conocido en nuestro medio, en razón de haber sido profesor de la Facultad de Ingeniería Química durante más de 25 años, hasta que fuera separado de ella por el régimen depuesto. En la actualidad se desempeña como decano interventor en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires, habiendo sido electo recientemente vicerrector interventor de esta Universidad.

También la clase del Ing. Babini, que comenzará a las 18.30, tendrá carácter de pública, dándose así jerarquía a la inauguración de la cátedra.

Trató diversos asuntos el Tribunal Especial

Con la presidencia del interventor doctor José María M. Fernández, en la fecha continuó sus deliberaciones el tribunal especial de la Universidad Nacional del Litoral. Se consideraron impugnaciones que afectan al personal docente, aspirante a las cátedras actualmente en trámite de concurso, y en forma especial, las relacionadas con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Desígnose profesor a un destacado jurista

Por resolución del delegado interventor, Dr. Domingo Buonocore, acaba de ser designado profesor titular de Derecho Comercial I y II, el Dr. Luis Muñoz García, destacado universitario y publicista.

Oriundo de España, país en el que el Dr. Muñoz García ha desempeñado diversos e importantes cargos públicos vinculados con su especialidad, en el año 1939 trasladóse a Méjico donde continúa su intensa labor intelectual traducida en la producción de numerosas obras jurídicas de innegable mérito, y en el ejercicio de la cátedra universitaria como profesor de Derecho Mercantil.

Entre las publicaciones de que es autor, pueden citarse, entre otras, "Leyes mercantiles y bancarias", "Leyes civiles de Méjico", "Código Civil de Méjico", "Comentarios al Código Civil de Méjico", "Elementos de Derecho Civil Mejicano", "Comentarios a la Ley General de Sociedades Mercantiles", "Tratado de Derecho Civil", "Derecho Mercantil Mejicano", "Comentarios a las Constituciones Políticas de Iberoamérica", "Introducción al estudio del Derecho Civil Peruano" y "Títulos - Valores (Letra de cambio, cheques y otros valores crediticios)", esta última en prensa a cargo de una editorial argentina.

Instituto de Derecho Constitucional

Celebró su reunión mensual el Instituto de Derecho Constitucional, para considerar el anteproyecto de Constitución Nacional. En el curso de la misma se trataron los aspectos siguientes: régimen constitucional de la familia; Iglesia y Estado; y régimen constitucional del trabajo. La próxima sesión del instituto tendrá lugar el 19 del próximo mes a las 9.

Disertación de la profesora Beatriz Bosch

En la audición "Momento argentino en Santa Fe" que se irradia por L. T. 9 Radio Santa Fe, mañana a las 18.30 disertará la profesora de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales señorita Beatriz Bosch, sobre el tema "El Poder Ejecutivo y la reforma constitucional".

CENTRO de ESTUDIANTES de DERECHO

Entrevista con el delegado interventor

Miembros de la C.D. y afiliados del Centro, ayer se [illegible] al delegado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales doctor Buonocore, a los efectos de hacerle conocer el descontento general del estudiantado con respecto a la reciente modificación de la ordenanza de exámen, en cuanto a los plazos que deben esperarse para volver a rendir una materia después de un aplazo y de los subsiguientes: "Ante las manifestaciones de la delegación —agrega la información del Centro— en el sentido de que dicha medida no soluciona la crisis general del régimen de estudios de la Facultad y sólo tiene por resultado crear dificultades a numerosos estudiantes, el delegado interventor prometió que será diferida la vigencia de dicha resolución, y se llevarán a cabo las tareas y estudios tendientes a una reestructuración orgánica del sistema de enseñanza de la Facultad de Ciencias Jurídicas".

Nueva comisión directiva

Ayer tuvieron lugar en el Centro, las elecciones para la renovación de autoridades, habiendo resultado electos para el período 1956/57, los estudiantes siguientes: secretario general Félix Dorin; secretario de organización, Oscar Coscia; secretario de hacienda, Carlos Roldán; secretario de publicaciones, Juan Carlos Fernández; secretario de primer año, Ricardo G. Cardozo; secretario de relaciones gremiales, Jorge Covarrubias; secretario de extensión universitaria, Lucio López Meyer; revisores de cuentas, José Bubis, Rene Homa y Ricardo Harispe delegados a la junta ejecutiva de la F.U.L. Raúl Inaguirre y Alfredo Robas.

Estado del tiempo

Hubo esta tarde un descenso de temperatura

Como en días anteriores, el tiempo se mantuvo inestable en esta ciudad y distritos vecinos. Durante la mayor parte de la jornada estuvo nublado y la humedad ambiente fué muy elevada. Al promediar la tarde se produjo un descenso de temperatura y el viento sopló con más fuerza del cuadrante noreste.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 763.70; temperatura del aire 13o.8; temperatura mínima 12o.8; humedad relativa 94 o/o; viento noreste. A las 15: barómetro 760.90; temperatura del aire 14o.5; higrómetro 78 o/o; viento noreste; temperatura máxima 16o.6.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 762.12; temperatura mínima 12o.5; máxima 15o.; humedad relativa 89 o/o; viento noroeste; velocidad 5 k/p/h.

Boletín del Serv. Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo, a las 9. Pronósticos para hoy y mañana: nubosidad variable, leve ascenso de temperatura.

Santa Fe (Capital). Datos de las 8: tiempo bueno; presión atmosférica 763.15 mm.; temperatura 12°; humedad relativa 98 o/o; viento NE. 1 k.p.h.; temperatura mínima 12°; máxima de ayer 14°.

Casilda: vto. calma, cielo cub., claros, lluvia 2 mms., mínima de hoy 7°. Ceres: vto. SE. 4 k.h., cielo cubierto, lloviznas, máxima de ayer 19°, mínima hoy 12°. Esperanza: vto. SO. 3 k.h., cielo cub., máx. ayer 15°, mín. hoy 10°. Rafaela: vto. SE. 9 k.h., cielo compl. inestable, máx. ayer 18, mín. hoy 11°. Vera: vto. calma, cielo cub., máxima ayer 16, mín. hoy 7°. Tostado: vto. SE. 3 k.h.; cielo cub., mínima de hoy 12°.

Rutas en la provincia: en general regulares.

Datos de lluvia

La dirección local del ferrocarril nacional Gral. Belgrano informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora, llovió en: Manucho 9, Colonia 6, Progreso 6, Ing. Boasi 6, Cabaña El Cisne 10, Casablanca 9, Eusebia 6, Seeber 5, Cotagaita 7, Pte. Figueroa, Alcorta 14, Altos de Chipión 1, Balneario 1, Santa Fe 4, Guadalupe 7, Monte Vera 6, Arroyo Aguiar 5, Laguna Paiva 5, Aromos 4, Cayastacito 4, Miguel Escalada 4, Naré 7, San Justo 5, Rincón del Quebracho 6, Petronila 7, Villa Saralegui 5, María Eugenia 7, Lucila 6, Sanducito 6, San Cristóbal 6, Santurce 6, La Cabral 3, Esteban Rams 6, Campo Garay 3, Logroño 4, Independencia 5, Tostado 4, Palkin 2, Sandubay 5, C. Artacalquin 13, San Javier 7, Campo Largo 1, Naponay 30, Pcia. R. S. Peña 15, La Chiquita 26, Quitilipi 8, Napalpí 24, Machagai 23, Pcia. de la Plaza 12, Fortín Aguilar 24, Lapachito 41, Makallé 33, Laguna Blanca 19, Tirol 13, Cacui 11, Resistencia 9, Puerto Vilelas 5, F. Borrado 11, C. del Bermejo 2, Pampa del Infierno 1, Los Frentones 5, Zaparinqui 2, Col. Juan José Castelli 2, Nelson 4, Llambí Campbell 6, Emilia 7, Marcelino Escalada 6, Gob. Crespo 6, Desvío Cañadita 4, Calchaquí 28, Margarita 6, Vera 10, Ogilvie 6, Guaycurú 15, Garabato 14, Colmena 7, Intiyaco 5, Los Amores 17, La Sábana 6, Charadai 1, Cote-Lai 10, Gral. Obligado 12, F. Cardoso 4, Humboldt 7, Pilar 7, Rafaela 13, Atalisa 8, Humberto 1° 8, Capivara 7, S. Carlos Centro 4, Geesler 1, Empalme San Carlos 6, Desvío Arauz 3, Soledad 6, María Luisa 3, La Pelada 7, Reconquista 9, Moussy 13, Lanteri 4, Samohú 7, E. Urien 5, C. Ellisa 11, y Ciervo Petiso 10 mms.

Numerosos sediciosos de esta ciudad fueron indagados por el juez

Importantes novedades se han producido en las actuaciones sumariales que se siguen contra los incupados de Rafaela y de esta capital, en el movimiento subversivo del 9 del actual.

De acuerdo con lo informado en nuestra edición anterior, el juez nacional Dr. Eugenio Wade, acompañado del procurador fiscal Dr. Joaquín J. J. Rodríguez, del secretario Dr. José Rafael López Rosas y de los auxiliares Horacio Carreras y Juan J. Noriega, en la víspera constituyó el juzgado en la Cárcel Modelo de Coronda donde tomó primeramente declaración indagatoria a los sediciosos civiles de Rafaela y declaración testimonial al suboficial (R.) Ramón Néstor Zapata, que como es de público conocimiento fué el principal cabecilla de la revuelta de Rafaela.

Como el juez de instrucción de la justicia militar envió al juzgado nacional los legajos pertenecientes a los imputados de esta ciudad, el Dr. Wade, según ha trascendido, tomó declaración indagatoria a alrededor de veinte de los inculpados. Dicho magistrado regresó a esta capital pasada la medianoche.

Al ser embestido por un auto un ciclista sufrió lesiones graves

Con conocimiento del juez en lo Correccional de turno, las autoridades de la comisaría 3a. trabajan a fin de poner en claro un accidente de tránsito ocurrido poco antes de las 19 de ayer.

Según informa la policía, en circunstancias en que Raúl Ignacio Lorenzi, de 52 años, domiciliado en La Paz 3661, circulaba en bicicleta por Junín al este, al llegar a la altura de 1o. de Mayo, fué embestido por el automóvil chapa L.A.F. 846 que conducía José Veglia. Conducido el ciclista al Hospital Provincial, se comprobó que presentaba escoriaciones en ambas rodillas y contusiones en la pierna izquierda, quejándose además de fuertes dolores internos.

Al caer de un colectivo un hombre sufrió heridas

La policía trata de establecer el origen de las lesiones que sufriera un hombre alrededor del mediodía de ayer. En momentos en que José Garello, de 56 años, con domicilio en Las Heras y 28 sin nombre, viajaba en un ómnibus, al tratar de descender cayó al pavimento, fracturándose la pierna derecha y sufriendo golpes internos. La víctima que fué atendida en el Hospital Provincial, quedó internada para su curación, mientras la comisaría 9a. prosigue actuando.

Nuevo titular de la Secc. 8a. de policía

El comisario Vicente Maggi que se desempeñaba como subjefe de la División de Investigaciones, fué designado titular de la seccional 8a., haciéndose cargo en la tarde de ayer.

Hallazgos y extravíos

—En calle Catamarca, desde San Martín a Bv. Zavalla fué extraviado un sombrero piloto, color negro, para mujer. Se agradecerá su devolución en Bv. Zavalla 3449 o en la administración de este diario.

—En un [illegible] fué extraviada una libreta cívica a nombre de Adelaida Chamorro, y un carnet de Asistencia Social M. O. P. de Aurel N. Martínez. Se ruega su devolución a este diario.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 26 — Se sorteó hoy la lotería de Montevideo correspondiendo el primer premio al número:

17325

Los demás premios correspondieron a las cifras:
15217 — 18686 — 1883 — 18846

DIERONSE A CONOCER NUEVOS DETALLES SOBRE LA ACTUACION DE LOS SEDICIOSOS DEL DIA 9

En otra reunión de prensa efectuada poco después del mediodía de hoy en la jefatura de policía, el jefe de la Guarnición Militar de Santa Fe, coronel Ventura Morón, informó sobre las últimas actuaciones cumplidas por la justicia de instrucción militar y detalles reunidos sobre el frustrado movimiento que las personas comprometidas con el movimiento subversivo del 9 del actual, pensaban llevar a cabo en esta ciudad. El coronel Morón al recibir a los periodistas se encontraba acompañado del juez instructor militar ad-hoc, teniente coronel Eduardo Algañaraz y del capitán V. Vila. Al referirse a la situación en que se encuentran los implicados, el coronel Morón expresó que en el día de ayer se dispuso pasar a conocimiento del juez nacional Dr. Eugenio Wade, las actuaciones correspondientes a los civiles acusados, encontrándose a su disposición los cabecillas Dr. Juan Heredia Vargas, Francisco González Salmerón, José Zabala Rimoldi y Santiago Tallarico Toretta y demás civiles implicados en la frustrada toma de la estación de radio L.T.9 y de la usina de 25 de Mayo y Rosario, destacando que en lo que respecta a los acusados que poseen estado militar, prosigue con las actuaciones pertinentes el juez militar.

El plan frustrado

Entre las importantes declaraciones formuladas por el coronel Ventura Morón, los periodistas consignaron las referencias dadas sobre el plan del movimiento de rebelión en esta capital, que tenía conexiones con Paraná, [illegible] Rafaela y otros puntos de menor importancia de la zona. En Paraná, la dirección del movimiento en la parte militar, estaba a cargo del coronel (r) Alberto Nasta y del teniente coronel (r) Angel Salvatti, quienes actuaban con la colaboración de los civiles Dres. José María Rosa y Alberto Ottalagano, del escribano Luis Jorge Bilbao, y otras personas que han sido detenidas.

La vinculación de este grupo con el de Santa Fe la efectuó Ottalagano, quien concurrió con cierta frecuencia a esta ciudad, manteniendo contacto con González Salmerón, Heredia Vargas, Zabala Rimoldi y otros cuya participación se continúa investigando; tiempo antes al día de la acción, se decidió que la fecha y hora sería transmitida al grupo Santa Fe, desde Paraná, por intermedio de Ottalagano, quien viajó a esta capital a fin de recibir instrucciones de Zabala Rimoldi. El día 8, Zabala Rimoldi concurrió a la casa particular de un tal Juan José Camps, que tenía por misión presentar a Bilbao, lo que hizo en un bar céntrico y este último a su vez lo condujo ante el coronel Nasta, Rosa y Ottalagano, los dos primeros refugiados en una casa quinta en las inmediaciones del Hipódromo de Paraná; éstos le dieron algunas directivas para transmitir al comando civil de Santa Fe y le ordenaron que regresara al día siguiente — o sea el sábado 9 — para llevar la fecha y hora exacta de la iniciación de la acción. Zabala Rimoldi, en efecto, volvió a la mañana siguiente a Paraná y Camps le transmitió la orden de actuar esa misma noche a las 23, ratificando que la señal definitiva sería la irradiación por radios de la capital federal, de la proclama revolucionaria.

Con Rosario, la vinculación la habían establecido González Salmerón y el Dr. Piacenza, y habían hecho varios viajes entre ambas ciudades, con el objeto de coordinar la acción. Piacenza, en una oportunidad, estuvo en una reunión en Santa Fe, a la que concurrieron Heredia Vargas, Guinle, el suboficial retirado Agustín Navarro y otros, dando una especie de conferencia sobre los planes generales trazados, de la cual no quedaron conformes los circunstantes, por cuanto ciertos procedimientos que propugnaba Piacenza, resultaban muy peligrosos en unos casos y en otros demasiado ingenuos; eso motivó que algunos de los conspiradores recapacitaran sobre la falta de responsabilidad de los organizadores, pero el serio compromiso contraído y la ilusión de contar con un fuerte apoyo militar y popular para sus planes, hizo que no desistieran de sus propósitos, aunque perdieron bastante entusiasmo en sus futuras actividades subversivas.

En un principio el establecimiento de los primeros contactos estuvo a cargo de González Salmerón, bajo las directivas que le impartían en Buenos Aires el capitán de fragata (R.) Ricardo Anzorena, organizando virtualmente la primera etapa de la conspiración, hasta que detenido en Rosario por un delito del fuero común, debieran hacerse cargo de la prosecusión de este trabajo el Dr. Heredia Vargas y Guinle, que contaban con la colaboración de otros civiles cuya detención se procura.

Expresó seguidamente el coronel Morón, que los nombrados habían conseguido el apoyo de un grupo insignificante de suboficiales del Regimiento 12 de Infantería y de algunos otros que se hallaban en situación de retiro, con los cuales contaban tomar la unidad sin lucha, esperando sorprender a sus efectivos descuidados y sin medios de defensa. Destacó, que los suboficiales implicados aspiraban a actuar comandados por un suboficial con jerarquía de jefe, cuya colaboración habían prometido los dirigentes de Paraná y también el capitán Anzorena, lo que nunca se concretó. Señaló el referido jefe militar, que la falta de una dirección responsable contribuyó a que los referidos planes resultaran sin ninguna posibilidad seria de ejecución. En cuanto a la actuación de los sediciosos civiles, se había concentrado en el domicilio particular de Zabala Rimoldi donde se había formado una especie de comando civil, dirigido por Guinle que atendía las llamadas telefónicas y la atención de toda clase de consultas.

Conocido el fracaso del movimiento, las personas que formaban parte de ese comando civil se dispersaron en la esperanza de que su actividad pasaría desapercibida y que por lo tanto quedaría impune. Con la investigación llevada a cabo, destacó el coronel Morón, quedó en evidencia que el plan general y los medios conque contaban para su consumación, eran insignificantes, en proporción a los objetivos fijados, y que sus posibilidades eran nulas, tal cual se lo han hecho presente al juez militar. Seguidamente el coronel Morón añadió que como dato ilustrativo cabe señalar la forma en que los cabecillas trataban de conseguir adeptos para utilizarlos en sus planes. A los pocos hombres de origen obrero que comprometieron les aseguraban la vuelta a sus posiciones sindicales, "a un peronismo sin Perón" y a no permitir el regreso del ex mandatario que no contaba con la confianza de esos elementos. En cambio a los partidarios de éste le anunciaban su inmediato retorno al país, afirmando que ya se encontraba en Chile cerca de nuestra frontera. A los simpatizantes nacionalistas se les hablaba de la formación de un gobierno de esa tendencia, mencionando el nombre de personalidades que aparecían prohijando al movimiento. Es evidente que muchos de los que aceptaron colaborar en la conspiración, lo hicieron engañados usando argumentos falsos y apelando a [illegible]ientos más sanos, asegurándoseles que contasen con el apoyo de las fuerzas armadas y que no se trataba sino de cooperar con éstas, sin hacerles conocer la realidad de la aventura y los peligros que corrían en cualquier eventualidad. En esa forma lograron reclutar a ciudadanos que honestamente sin propósitos personales jugaron su tranquilidad y la de sus hogares persiguiendo propósitos que en casi todos los casos no coincidían con las verdaderas aspiraciones de esos hombres.

Con lo expuesto quiero expresarse que no ha escapado al criterio del juez militar que buena parte de los implicados se vieron envueltos en la conspiración, por haber sido sorprendidos en su buena fe y por consecuencia su responsabilidad resultaría disminuída en relación con la de los [illegible] de las peligrosas alternativas a que sometían a los demás.

Por ello el juez militar actuante ha tratado en todas formas de llegar al fondo de los hechos para que la justicia a quien corresponda expedirse pueda graduar con pleno conocimiento de causa las sanciones que pudieran caber.

Atenciones que se dispensan a los detenidos

Después de referirse a la situación de otros detenidos, el coronel Morón expresó que [illegible] rumores infun[illegible] aclara que en todo momento los inculpados han sido tratados en forma humana y correcta, como lo exigen las leyes y nuestras mejores tradiciones democráticas; se ha evitado, dijo, que sufran cualquier menoscabo en su personalidad moral y física, respetando sus ideas y expresiones, cualquiera hayan sido éstas, cuidando con el mayor celo de su comodidad y salud, dentro de los medios que se tienen en la Cárcel de Coronda. Este proceder que el juez instructor considera es el único que corresponde, tiende no sólo a un fin de justicia cuya aplicación es inexcusable, sino también llevar a la convicción de todos los ciudadanos que las fuerzas armadas han luchado verdaderamente para extirpar prácticas que representaban la negación del derecho y la justicia.

Destacó finalmente que en pleno conocimiento de los hechos producidos y de las personas que actuaron en la organización subversiva, lleva a la inevitable reflexión que la recuperación del país no podrá nunca esperarse de golpes de mano de ese tipo, en los que un grupo de irresponsables arrastraron mediante el engaño a hombres que iban al sacrificio de su vida o de su libertad por una causa que no era la de ellos o la del país, sino la de los ambiciosos que los habían reclutado.

Las investigaciones prosiguen aceleradamente y dentro de breve término el sumario militar podrá ser elevado a la instancia superior, a la que corresponde el juzgamiento de los acusados.

Los cabecillas civiles han [illegible]

En [illegible] de preguntas y [illegible] los jefes militares, los cronistas tuvieron oportunidad de enterarse que los Sres. Heredia Vargas y Tallarico Toretta, cabecillas en esta capital de los sediciosos, han confesado con lujo de detalles su actuación con el frustrado movimiento. En cuanto a González Salmerón que incomunicado se asiste en el hospital Provincial, por padecer de una vieja dolencia, su estado es satisfactorio y hasta el momento se ha negado a declarar. Los restantes imputados de esta ciudad continúan alojados en la Cárcel Modelo de Coronda y en total de veinticuatro, como así los cincuenta y dos civiles sediciosos de Rafaela.